



PROGRAMA
INTERUNIVERSITARIO
de
HISTORIA POLÍTICA

ANA VIRGINIA PERSELLO

HISTORIA DEL RADICALISMO

Edición a cargo de Juan Suriano

 **edhasa**

Persello, Ana Virginia
Historia del radicalismo - 1a ed. - Buenos Aires :
Edhasa, 2007.
352 p. ; 22,5x15,5 cm. (Historia política)

ISBN 978-950-9009-98-1

1. Historia Política Argentina. I. Título
CDD 320.982

Diseño de colección: Jordi Sábat
Realización de cubierta: Juan Balaguer
Fotos de tapa: archivo Graciela García Romero

Primera edición: agosto de 2007

© Ana Virginia Persello, 2007
© Edhasa, 2007
Córdoba 744 2º C, Buenos Aires
info@edhasa.com.ar
http://www.edhasa.net

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona
E-mail: info@edhasa.es
http://www.edhasa.com

ISBN: 978-950-9009-98-1

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del
Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total
de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía
y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante
alquiler o préstamo público.

Impreso por Artes Gráficas Candil S. H.

Impreso en Argentina

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. Los orígenes	15
Capítulo 2. El partido en el gobierno	51
Capítulo 3. El radicalismo en la oposición, 1930-1943	93
Capítulo 4. Los años del peronismo, 1945-1955	133
Capítulo 5. La UCRI y la UCRP	171
Capítulo 6. "La Hora del Pueblo", 1966-1976	225
Capítulo 7. Renovación y Cambio	259
Capítulo 8. La Alianza	313
Bibliografía	345

Capítulo 7

Renovación y Cambio

El disciplinamiento

El 24 de marzo de 1976 el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti se hicieron cargo del gobierno. Videla asumió la presidencia. La tarea prioritaria que se imponían, disciplinar a la sociedad, surgía de un diagnóstico que se instalaba en la historia. Los males que sufría el país tenían su origen en el ciclo que se había iniciado en los años 30 y consolidado con el peronismo, caracterizado por la centralidad de una industria que necesitaba de los recursos del agro para sostenerse; subsidiada, orientada hacia el mercado interno y escasamente competitiva, por un Estado intervencionista que utilizaba ingentes recursos para sostener costosos sistemas de bienestar social y por la pugna distributiva protagonizada por las corporaciones (Canitrot, 1982). El último gobierno peronista había exacerbado ese legado y hundido a la sociedad en el caos. La corrección de ese estado de cosas debía encararse reformulando las relaciones entre Estado y sociedad y Estado y economía. Desde 1976 hasta 1981, Videla en la presidencia y José A. Martínez de Hoz en el Ministerio de Economía se encargarían de esa tarea.

La imposición del orden requería erradicar la actividad política y gremial y eliminar al enemigo, la "subversión apátrida". Dos días después del golpe se conocieron las normas a las que se ajustaría el Proceso. Cesaron en sus cargos los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de los tribunales superiores de las provincias, y fueron declarados en comisión todos los magistrados. Fueron intervenidas la CGT y la CGE y se prohibió la actuación de las 62 organizaciones o de cualquier otra entidad que pretendiera sustituirla. Se eliminó el fuero sindical y se suspendió el derecho de huelga. Se sancionó

una ley por la cual se daba de baja al personal de la administración pública que se encontrara vinculado de cualquier forma a actividades de carácter subversivo o disociadoras. En cuanto a los partidos políticos, se dieron a conocer dos leyes. La primera suspendía su actividad y ordenaba a las autoridades retirar del exterior de los edificios que les pertenecieran los símbolos, enseñas, imágenes y cualquier otro signo de individualización. La segunda prohibía la actividad de las organizaciones de izquierda —el Partido Comunista Revolucionario, el Partido Socialista de los Trabajadores, Política Obrera, el Partido Obrero Trotskista y el Partido Comunista Marxista Leninista—, exigía la clausura de sus locales y el bloqueo de sus bienes y cuentas bancarias. El 28 de marzo se determinaron los casos de aplicación de la pena de muerte¹.

El Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional fijó la estructura y el funcionamiento de los tres poderes: la Junta Militar, el Poder Ejecutivo Nacional y la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), y determinó las reglas a que se ajustaría la sucesión. El Poder Ejecutivo sería desempeñado por un oficial superior de las fuerzas armadas en situación de retiro. Su designación y oportunidad era responsabilidad de las tres fuerzas a través de sus respectivos comandantes en jefe. La CAL estaría integrada por tres oficiales de cada arma con mandato por tres años. Los cargos públicos se distribuyeron siguiendo un esquema tripartito; el gabinete, exceptuando los ministros de Economía y Educación que eran civiles, contó con dos carteras para cada fuerza, el ejército obtuvo la mitad de las gobernaciones y el resto se distribuyó entre la armada y la aeronáutica. Las fuerzas armadas reiteraron que se hacían cargo del poder no como grupo representativo de sectores o personas sino como institución.

Hasta aquí las normas que las fuerzas armadas se impusieron (e impusieron). Pero la “derrota de la subversión”, tarea que invocaron para legitimar su acceso al poder, no estuvo sujeta a reglas y no formó parte de la escena pública. Fue clandestina aunque no necesariamente arbitraria, operó organizada y selectivamente. Los grupos de tareas secuestraron a miembros de las organizaciones armadas y a militantes sindicales y estudiantiles, sacerdotes, intelectuales y activistas de las organizaciones de derechos humanos, los recluyeron en centros de detención donde los torturaron y mataron o fraguaron enfrentamientos para que los cadáveres aparecieran en la calle. El disciplinamiento se produjo por el terror. A fines de 1978 la tarea estaba prácticamente concluida.

En el logro del otro objetivo, producir el reemplazo del Estado por el mercado en la asignación de recursos, tuvieron menos “éxito”. Las primeras medidas tomadas por José Martínez de Hoz apuntaban a la apertura de la eco-

nomía y, simultáneamente, a frenar la inflación. En ambas cuestiones adoptó decisiones graduales. Entre 1976 y 1978 se redujeron los aranceles y entre 1978 y 1980 se revaluó la moneda. En cuanto a la inflación, se aplicaron cinco estrategias sucesivas: el congelamiento de salarios en 1976, una tregua de precios por ciento veinte días a mediados de 1977, la contracción monetaria entre fines de ese año y mayo del 78, el retraso del tipo de cambio y, finalmente, en diciembre se pautó su devaluación futura a un ritmo decreciente, la “tablita”. Ninguna funcionó. En junio de 1977 se puso en marcha una reforma financiera que implicaba la liberalización del mercado de capitales (Canitrot, 1982). Según la literatura sobre esta cuestión, se aplicaron fórmulas inconsistentes que se neutralizaban entre sí (Gerchunoff y Llach, 2005) y predominó la heterodoxia. La convergencia entre neoliberalismo, desarrollismo y conservadurismo estuvo dada por el objetivo de modificar las relaciones de fuerza, redefinir el comportamiento de los actores a través del disciplinamiento del mercado y una intervención selectiva del Estado (Novaro y Palermo, 2003). A las inconsistencias del propio proyecto y de los instrumentos utilizados para implementarlo se sumaron las imposiciones de los militares, que no estaban dispuestos a resignar las empresas estatales, el pleno empleo y el aumento del gasto público. Y es allí donde, en general, se encuentra la explicación de que haya sido en el terreno económico donde se focalizaron las críticas al Proceso.

Conflicto militar y “diálogo” político

Unos días después del golpe, un editorial del diario *La Nación* proponía que el nuevo gobierno representaba la “moralidad, idoneidad y eficiencia”, contrafigura de la ineptitud y corrupción reinante en el país, y destacaba la “uniformidad absoluta del pensamiento militar en cuanto al diagnóstico” y la “cohesión y unidad” de sus cuadros para concluir que eso lo diferenciaba de las anteriores intervenciones militares². De hecho, ésa era la imagen que los militares intentaban transmitir. La ineptitud y la corrupción formaban parte de un diagnóstico que enjuiciaba no sólo el pasado reciente sino el modo de funcionamiento de la economía y la sociedad desde el tránsito del Estado liberal al intervencionismo. Pasado en el que, por otra parte, las fuerzas armadas habían estado decididamente involucradas y del cual debían separarse diferenciándose de los golpes previos. Lo hicieron en muchas ocasiones. A fines de 1977 el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, ensayó una ex-

plicación que colocaba en la emergencia del peronismo la responsabilidad de haber desplazado a las fuerzas armadas “del quehacer efectivo, armónico e institucionalizado de participar en el poder” que habían asumido en los años 30. En cuanto a la “revolución libertadora”, le faltó claridad en su acción y en sus decisiones y facilitó el proceso de división interna y en 1966, un líder militar fuerte asumió el poder pero la “delincuencia subversiva” llevó al país a los umbrales de su fragmentación. Concluía su argumento expresando que los militares habían aprendido la lección y justificaba de ese modo la ausencia de plazos para cumplir con los objetivos que se habían propuesto³. Un año después, el entonces comandante en jefe de la fuerza aérea y miembro de la Junta Militar, brigadier Orlando Ramón Agosti, con motivos semejantes, sostuvo que si en varias oportunidades pronunciamientos militares habían tratado de “enderezar un camino dirigido irremediablemente hacia la autodestrucción”, había sido la falta de “una clara convicción” y del “conocimiento filosófico de la realidad” lo que los había transformado en “simples estaciones en el camino hacia la crisis”. Antes del 24 de marzo de 1976, ante el peligro de disolución nacional, se había estudiado el verdadero problema: más de medio siglo de “negligencia y demagogia” había deformado a la sociedad argentina. Para revertir la situación, según Agosti, no era suficiente “vencer al brazo armado del enemigo”, había que modificar las estructuras fundamentales de la sociedad. El renacimiento de la nación y el fortalecimiento de la república necesitaban tiempo⁴.

Por otra parte, la “cohesión y unidad” de las fuerzas armadas no era mayor que en los golpes militares anteriores. El propio esquema de poder operó provocando conflictos y bloqueos entre armas y en el interior de cada una de ellas, y se multiplicaron las propuestas contradictorias en el seno mismo del aparato de gobierno (Novaro, 2006). Los reiterados anuncios, recurrentes desmentidos y marchas atrás y la diversidad de contenidos que se le atribuyeron a lo largo del Proceso a la apertura de un “diálogo” político son un ejemplo elocuente de ello y se vinculan con las diferencias existentes entre quienes compartían el poder en torno a la elaboración de un proyecto político. A los moderados, aperturistas o dialoguistas se oponían los duros, pero en cada uno de los campos predominaban también los enfrentamientos internos. Palermo y Novaro sostienen que “la pauta era el faccionalismo” y no la existencia de “un clivaje fundamental” (2003). Esto, a su vez, implicaba distintas apreciaciones sobre el lugar que les correspondía ocupar a los partidos políticos, y estos últimos se acomodaron a esa situación combinando declaraciones públicas, que sus dirigentes emitían a “título personal”, cuando las condiciones

parecían aflojarse con reuniones realizadas en ámbitos privados. En un principio, la mayoría de ellos optó por colaborar con el objetivo de obtener un mejor posicionamiento en las tratativas para lograr una convergencia cívico-militar en pos de una apertura concertada. A pesar de la veda política, Videla recibía a dirigentes corporativos y partidarios.

Cuando en 1976 los militares dieron cuenta de sus objetivos incluyeron como horizonte futuro la consolidación del régimen democrático, “auténticamente representativo, republicano y con un profundo sentido federalista”. Videla manifestó en repetidas oportunidades que habría etapas. Primero, expresó, pediremos sólo “comprensión” de los motivos por los cuales tuvimos que irrumpir en el escenario político y de los modos de acción empleados para cumplir con los objetivos propuestos. Después vendría la “adhesión” a los hechos concretos que el gobierno produjera y, finalmente, al que adhiriese habría que darle participación. En junio de 1977, partiendo de que la derrota de la subversión era inminente, el presidente anunció el inicio de una etapa de “adhesión y participación” para alcanzar la “unidad nacional” a través de un diálogo del que sólo estarían excluidos “los corruptos, los subversivos y los delincuentes” y que se localizaría, en un principio, en el interior y en las comunas. El radicalismo dio a conocer entonces un extenso documento firmado por cuarenta y seis dirigentes que se encolumnaban en las diferentes líneas internas del partido —entre ellos Ricardo Balbín, Luis León (Movimiento de Afirmación Yrigoyenista), César García Puente (Línea Nacional) y Raúl Alfonsín (Movimiento de Renovación y Cambio)—. Se definían como un grupo de ciudadanos que participaban de “un pensamiento político que nació para afirmar el orden constitucional” y que servían sin claudicaciones al sistema republicano, representativo y federal y de una corriente nacional, popular y democrática. Como tales, y “sin ser subversivos o corruptos”, reivindicaban su derecho a expresarse para manifestar su compromiso con la justicia social, la libertad, el estado de derecho y el sentido ético de la política y su rechazo de la violencia, la demagogia y la intolerancia. Señalaban que la destitución del gobierno radical en 1966 —acto ilegítimo y arbitrario— era lo que había dado origen al recrudecimiento de las corrientes de la “antipolítica” que no tenían el “coraje civil” de someterse al examen público pero que, sin embargo, cuando el 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas desplazaron a un gobierno votado por siete millones de personas que por la ineptitud presidencial, la improvisación económica, la indisciplina social y la acción de organizaciones subversivas había sumido a la Argentina en el caos, la nación había “comprendido” y “colaborado”. Había llegado el momento de evaluar lo actuado.

Esa evaluación se desarrolló en cuatro capítulos: política económica, educación, política exterior y derechos humanos. La economía era el terreno donde los partidos se permitían ser más críticos desde los inicios mismos del proceso militar. En este caso, el radicalismo señalaba como aspectos clave la reducción del salario "a límites de máxima tolerancia social" y la consiguiente limitación en el consumo; la especulación, la presión tributaria y la situación del mercado financiero. Se oponía a la libertad de cambio y a las medidas que involucraban al sector energético porque debilitaban la capacidad de decisión nacional. En el ámbito de la educación describían un panorama "depresivo y alarmante" caracterizado por el abandono de la educación popular y la deserción escolar que, clausuradas las posibilidades de acceso a las fábricas por la reducción del empleo y limitado el ingreso a la universidad, engrosaban un contingente de marginados del progreso. La política exterior, inconsulta por la falta de participación, era errónea tanto en las negociaciones sobre las islas Malvinas como en el canal de Beagle. A partir de allí, la vinculaban con la vigencia de los derechos humanos que sentaba al país "en el banquillo de los acusados". "La cuestión es que no mueran más argentinos." "Del crimen no se regresa." "Las fuerzas armadas deben evitar que la antissubversión pueda transformarse en la anticonstitución." La demanda final era que fueran levantadas las interdicciones al funcionamiento de los partidos y organizaciones sociales, que se restituyeran las libertades y se restablecieran las instituciones⁵. En esta primera etapa del Proceso, ninguno de los documentos posteriores que emitió el radicalismo ni de las declaraciones que hicieron algunos de sus miembros sobre diferentes cuestiones implicó una crítica más fuerte.

Transcurrido un tiempo breve quedó claro que el "diálogo" propiciado por Videla no incluía a los partidos como tales. En noviembre de 1977 el ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone, anunció la elaboración de un Proyecto Nacional cuyo objetivo era la construcción de una "nueva república" para salir de la trampa de las "ficciones institucionales". Las declaraciones de otros miembros del gobierno aludían al lugar que en ese proyecto tendrían los partidos. El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, expresó que para subsistir debían asumir los objetivos que éste les fijara. Se desarrollarían planes a mediano plazo hasta 1987; hasta entonces, no debía pensarse en ellos que eran "partes, sectorización, división". El jefe del estado mayor del ejército, general Roberto Viola, manifestó que el Proceso transitaba todavía por su etapa fundacional; antes de que el país pudiera reencauzarse constitucionalmente debía finalizar la lucha antissubversiva, adecuarse la situación económica y los partidos debían reorganizarse (cuestión que estaba

impedida por la legislación vigente). A fines de ese año se prorrogó el mandato de las autoridades de todos los partidos.

Mientras desde el gobierno se producían estas y otras ambiguas declaraciones sobre el futuro, en Córdoba fueron detenidos por el ejército, "en virtud de las disposiciones legales vigentes", ochenta y tres militantes de la Juventud Radical de todo el país que se habían reunido en un almuerzo. Fue uno de los tantos casos que se encuadraron en la faz legal de la represión. En cuanto a los radicales —como los miembros de otros partidos—, no recurrían sólo a los almuerzos, sino que se reunían para celebrar aniversarios o recordar a sus muertos en los cementerios.

Carlos Perette, vicepresidente de Illia, al regresar de Lima donde había asistido a la V Asamblea Americana sobre Cooperativismo fue interrogado por los periodistas sobre una polémica que había mantenido con el secretario de Hacienda, Juan Alemann, acerca del accionar político de las cooperativas en el país. "Ni los cooperativistas admitirían que se haga política en el cooperativismo", dijo, "ni yo tendría la osadía insólita de hacer del cooperativismo una política" y lo definió como un antídoto contra la intolerancia. Se refirió entonces a la propuesta de "nueva república" difundida por Díaz Bessone para sostener que cualquier plan debía ser motivo de controversias y encuestas populares. Se requería participación. Fue también Perette el que emitió, desde el radicalismo, las primeras opiniones públicas cuando en marzo de 1978 el presidente Videla volvió a convocar al "diálogo".

El dirigente radical sostuvo que la intención presidencial, a la que consideraba positiva, requería condiciones previas para sustentarse: derogar el decreto que congelaba la vida partidaria, dar a conocer los planes futuros acerca del estatuto al que deberían ajustarse los partidos, el sistema electoral por el que se optaría y los alcances de la reforma constitucional que se proyectaba. Era una intención sin propuesta. De todos modos, los partidos respondieron al mensaje. El 5 de abril, en lo que definieron como "una visita de cortesía", se reunieron en el estudio de Balbín dirigentes peronistas, comunistas, socialistas populares y unificados, el conservador popular Vicente Solano Lima y miembros de la Unión del Pueblo Argentino (UDEPA). Oscar Alende, presidente del PI, declaró que no había concurrido porque, según había expresado el mismo Balbín, se preparaba un "pariente" de "La Hora del Pueblo", acuerdo en el que su partido no había participado y cuyo programa, convenido y no cumplido, había constituido un verdadero engaño para el pueblo.

Después de la reunión interpartidaria, los radicales comenzaron a preparar un encuentro entre sus dirigentes para elaborar un documento. Las líneas

disidentes con la conducción balbinista pusieron en cuestión su continuidad. Raúl Alfonsín reclamaba la constitución de una comisión en la que tuviera representación suficiente el Movimiento de Renovación y Cambio. El unionista Eduardo Mathov instaba al partido a "tomar las decisiones correctas" y a elegir "las banderas ideológicas y programáticas que enarbole" porque de ellas dependería el retorno a la normalidad institucional. La dirección de la UCR había sido puesta en tela de juicio por la opinión pública por su actuación durante el gobierno peronista y era una "ley inexorable" que las autoridades de un partido que se han equivocado debían apartarse de sus cargos "para no arrastrarlo en su caída". Su propuesta coincidía con la del líder de Renovación y Cambio. Las autoridades no podían ser renovadas por las restricciones impuestas por el gobierno, pero eso no impedía conformar una junta o comisión nacional integrada por radicales que no estuvieran "discutidos u oscurecidos por la duda". Aunque las coincidencias llegaban sólo hasta allí. Las estrategias erróneas, en la perspectiva de Mathov, habían convertido al partido en una fuerza con tendencias "socializantes y colectivistas" y con una orientación populista, "deformación demagógica, oportunista y grosera" de lo popular.

A pesar de las diferencias internas, la UCR produjo un documento que firmaron otros unionistas, pero no Mathov, en el que sostenía que la buscada unidad nacional no era "uniformidad totalitaria" ni podía negar el pluralismo, cuya expresión eran los partidos, que el "diálogo" requería interlocutores y la "adhesión" no implicaba un acto de imposición. En cuanto a las expresiones vertidas por Videla de que debía conformarse un número limitado de corrientes que culminaran en un movimiento de opinión nacional, cuestión que en otros sectores del gobierno adquiriría la forma de un partido oficial, el documento radical enfatizaba que las fuerzas armadas no podían sustentar esa pretensión porque debían ser "símbolo de la unión nacional y jamás facción"; de serlo sobrevendrían el cesarismo y la dictadura. El radicalismo, hasta ese momento, se había manifestado dispuesto a comprometerse con el gobierno, a evaluar distintas posibilidades de convergencia cívico-militar y a reafirmar su "vocación de diálogo", pero no a resignar su individualidad diluyéndose en un movimiento que, por otra parte, no estaba claro cómo se organizaría y qué alcances tendría. Reiteraba entonces las mismas demandas que venía sosteniendo en cuanto al restablecimiento de la actividad política y también, como en otras declaraciones, criticaba la política económica implementada⁶.

Carlos Perette y Antonio Tróccoli fueron citados por el superintendente de Seguridad Federal e interrogados en relación a la reunión que habían mantenido y el propósito del documento que habían dado a conocer, y la policía

federal difundió en los medios un comunicado advirtiendo sobre las penalidades que implicaba la actividad política que reproducía el articulado de la ley 21.323. Albano Harguindeguy, insistiendo en que hablaba como ministro del Interior, se refirió al "reverdecir de la actividad político-partidaria" en las últimas semanas y recogió algunas de las expresiones del documento radical, para anunciar que no había "apertura": la actividad política estaba prohibida y la participación no incluía ni a los partidos ni a las coaliciones del tipo de "La Hora del Pueblo" o sus "parientes". Definió a la "unión nacional" como "sentimiento cohesionante de la ciudadanía toda" y al "diálogo" como un instrumento a partir del cual serían convocadas personas representativas, las más aptas, capaces y virtuosas. Los partidos estaban excluidos porque el gobierno no podía permitir el regreso al pasado. Subversivos no eran sólo los que habían empuñado las armas sino todos aquellos que habían proclamado que era la violencia de arriba la que engendraba la violencia de abajo.

El gobierno militar carecía de un "plan político" o, en todo caso, no lograba unificar internamente las propuestas de los "duros", los "blandos" y toda la gama de matices que existían entre ambas posiciones extremas, pero no por ello dejaba de anunciarlo y, alternativamente, vetarlo. El 9 de noviembre de 1978 el brigadier Ramón Agosti, miembro de la Junta Militar, en un almuerzo en la Cámara Argentina de Anunciantes enunció las pautas para el proceso político. Se dirigió entonces a los que creían que el Proceso necesitaba una salida que devolviera el manejo del poder a los que habían causado "el caos y la destrucción" para expresar que no habría salto al vacío "en aras de una formalidad republicana". El objetivo era asistir al renacimiento de la nación y para eso no había plazos. A principios de 1979 serían reemplazados los integrantes de la Junta Militar y sus sucesores designados por los mecanismos previstos en marzo de 1976. El mismo día apareció un documento firmado por algunos integrantes de la conducción radical instando a la recuperación de los mecanismos democráticos. En tanto Videla seguía insistiendo en que habría diálogo y participación y Viola planteaba que las grandes coincidencias debían plasmarse a través de los partidos políticos, lo que estaba en discusión no era su existencia sino la forma en que concretarían su rol; el gobernador de Buenos Aires, general Ibérico Saint-Jean, enunciaba su teoría acerca del "gobierno de los mejores" basada en la distinción entre élite y masas. La primera estaba constituida por seres probos, intelectualmente más aptos, justos, honestos y capaces; las segundas no tenían conciencia de sus limitaciones. La masificación y la falta de una clase dirigente digna —el país se ponía de acuerdo para elegir a los peores, votaba mitos, eslóganes y seguía el compás que le

marcaban los hombres que sabían manejar a las masas— habían provocado los desencuentros y las desinteligencias. Entonces, pretender que las minorías no debían gobernar era “una utopía y un infantilismo”⁷.

Balbín se refirió a la nueva propuesta de las fuerzas armadas expresando que atentaba contra las instituciones y que generaba suspicacias y temores innecesarios. Días después exaltó las coincidencias entre Videla y Viola acerca de arribar a una “democracia estable” y los instó a ejecutar las promesas formuladas. Alfonsín manifestó que el proyecto que se le atribuía a la fuerza aérea otorgaba atribuciones desmesuradas a la Junta Militar y era contradictorio con las manifestaciones de Videla en el sentido de retornar al sistema democrático, intención que también aparecía desmentida por la nueva composición del gabinete.

Durante el transcurso de 1979 las organizaciones sindicales y los partidos continuaron demandando un cambio en el rumbo económico. En abril se produjo la primera huelga general y en junio peronistas, desarrollistas, intransigentes, socialistas y demócratas cristianos emitieron un documento conjunto que los radicales no firmaron. Recién en diciembre la Junta Militar aprobó las Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional con las que el gobierno anunciaba el inicio de una nueva etapa, una suerte de “tiempo político” en el que se inauguraría el diálogo, lo que cuando finalmente ocurrió, en marzo de 1980, se limitó a entrevistas del ministro del Interior con dirigentes de los partidos previamente pautadas y que dejaban escaso margen para el intercambio. La mayoría de las agrupaciones decidieron no concurrir. Lo hicieron los radicales y algunos peronistas. Para ese entonces la crisis financiera y la recesión industrial ya habían estallado.

El radicalismo frente a la cuestión de los derechos humanos

Unos días después del golpe, los coordinadores se reunieron en la casa de Carlos Contín y se comprometieron a preservar su organización y su identidad dentro del partido pero diferenciándose de su conducción. Sin embargo, a poco andar, la conciencia de la brutalidad de la represión los enfrentó a una discusión que involucraba decisiones en cuanto a cómo oponerse al gobierno y cómo preservarse. Fue esta última cuestión la que los impulsó a cerrar filas y mantener larvado el conflicto interno. A mediados de 1976, en un artículo del primer número de la revista que dirigía, *Propuesta y Control*, Raúl Alfonsín

reconocía que aun estando frente a una lucha, el Estado no podía utilizar procedimientos reñidos con la ética. Y definía al enemigo como todo aquel que sostuviera que el fin justificaba los medios. Cuando en agosto se produjeron el secuestro y la muerte de Mario Abel Amaya, diputado nacional durante el gobierno peronista, Balbín se opuso a que sus restos fueran velados en la sede del partido y a hablar en su entierro en Trelew. Lo hizo Alfonsín. En septiembre la acción represiva volvió a alcanzar a los radicales. Sergio Karakachoff fue secuestrado y muerto en La Plata e Hipólito Solari Yrigoyen fue encarcelado y puesto a disposición del Poder Ejecutivo, lo cual le permitió optar por salir del país y trasladarse a París.

En junio de 1977, este último y Adolfo Gass fundaron en Caracas la Oficina Internacional de Exiliados del Radicalismo Argentino que tenía su sede en París y varias filiales en América y Europa. La oficina contaba con un órgano de prensa, *La República*, que comenzó haciéndose en México bajo la dirección de Miguel Ángel Piccato, un radical cordobés, editorialista de *La Voz del Interior*, y se publicó hasta 1983. Se proponía como instrumento de la recuperación democrática y se imponía como misión esclarecer y denunciar lo que ocurría en la Argentina, donde entraba de manera clandestina. A partir de 1980 se publicó en Europa y su redacción se hacía en varios países. Intelectuales extranjeros y algunos argentinos —Osvaldo Soriano, Osvaldo Bayer, Carlos Gabetta, Julio Cortázar y Ricardo Falcón— colaboraban en sus páginas⁸.

En agosto de 1977, Solari Yrigoyen se entrevistó en Londres con Bernt Carlsson e inició relaciones con la Internacional Socialista, organismo que presidía Willy Brandt y que en mayo de 1978 condenó a la dictadura argentina. A partir de entonces participó de sus actividades y de la de los partidos miembros. En marzo de 1979 presidió una delegación de exiliados radicales al Congreso del Partido Socialista, invitado por Mario Soares. Luis Cáceres, por su parte, concurría a las reuniones de la organización de la juventud de la Internacional. Según narra el propio Solari Yrigoyen, no lo hacían invocando la representación del partido radical, que “con la conducción de Balbín no cultivaba las relaciones internacionales con nadie”, pero sí avalados por algunos dirigentes del Movimiento de Renovación y Cambio⁹.

De hecho, en los primeros años del gobierno militar fueron agrupaciones ajenas a los partidos las que asumieron la cuestión de los derechos humanos, a pesar de la clausura del espacio público, a través de denuncias y petitorios de escasísima circulación. Sin embargo, los dirigentes partidarios tomaban posiciones al respecto, que aun no siendo públicas, trascendían. Raúl Alfonsín era

miembro de la Asociación Permanente de los Derechos Humanos (APDH) desde su creación en 1975 y dos años después apareció entre los firmantes de una presentación hecha por esta entidad al presidente Videla donde se demandaba la acción de la justicia para esclarecer la situación de las personas desaparecidas¹⁰. Ese mismo año, le otorgó cierta publicidad y centralidad al tema el viaje de la subsecretaria de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Patricia Derian, y la convocatoria del secretario adjunto de Asuntos Interamericanos del gobierno de Carter, Terence Todman, a la embajada para evaluar las denuncias sobre secuestros y desapariciones de personas. Ricardo Balbín planteó que la reunión "no servía para nada". Antonio Tróccoli estuvo entre los presentes y, según el relato de los periodistas Alberto Ferrari y Francisco Herrera (1987), habría manifestado que la situación era producto de un conflicto originado "por la subversión y no por los militares" y desestimó las denuncias de los exiliados —entre los que se contaban los radicales Hipólito Solari Yrigoyen y Adolfo Gass— por no considerarlos "voceros de la democracia". Se negó, más tarde, a que los reclamos de las Madres de Plaza de Mayo, cuya organización se formalizó en abril de 1977, fueran incluidos en el seno del radicalismo, y aún en 1982 expresaba que muchos desaparecidos podían estar fuera del país.

Buena parte de los sectores políticos evaluaban que en el exterior —impulsada por los exiliados— se desarrollaba una "campana antiargentina". A fines de 1978, cuando prácticamente ya no quedaban "enemigos" por combatir, Videla, en un reportaje concedido al diario español *El País* donde se lo interrogó sobre la vigencia de los derechos humanos en la Argentina y sus relaciones con los Estados Unidos en relación a esa cuestión, insistió en que no había habido violación de derechos, no existían presos políticos y nadie se encontraba perseguido ni obstaculizado por sus ideas políticas, y agregó que el gobierno se había defendido de la agresión terrorista tal como lo hubiera hecho cualquier otro pueblo y si había habido "algún exceso, nunca tolerado, ya se enmendó". En cuanto a las desapariciones, acusó a los "extremistas" de ser los causantes de muchas muertes entre los miembros de sus propias filas que intentaron defecionar, y en otros casos se trataba de quienes habían optado por ocultarse para preservar sus vidas de las sanciones de sus propios "cómplices"¹¹. Para ese entonces a Videla le preocupaba el aislamiento internacional del Proceso y fue en ese marco que terminó por responder a las presiones externas aceptando la presencia en el país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que llegó en septiembre de 1979 y, a pesar de los límites que el gobierno creía haberle impuesto para su desempeño, reunió más de cinco mil denuncias.

Ricardo Balbín, en mayo de 1980, manifestó que "todos los desaparecidos estaban muertos", lo cual, según la interpretación que hace Héctor Leis (1989) en su análisis sobre el movimiento de derechos humanos, no implicaba no aceptar la consigna esgrimida por los organismos de familiares, "Aparición con vida", ni avalar lo actuado por el gobierno militar, sino adscribir al "realismo de la mayoría de la clase política" que buscaba un punto de partida para negociar una salida.

En todas las coyunturas en que el radicalismo debía asumir el lugar de la oposición, la decisión sobre la estrategia a seguir agudizaba los enfrentamientos entre sus líneas internas, aunque la decisión última fuese mantener la unidad para preservar al partido. Los años del Proceso de Reorganización Nacional no fueron una excepción en ese sentido, y una de las cuestiones que marcaron diferencias fue el modo en que interpretaron, evaluaron y dieron respuesta al tema de los derechos humanos.

El comienzo del fin. Balbinistas y coordinadores

Entre marzo y diciembre de 1981 Viola ocupó la presidencia y Lorenzo Sigaut el Ministerio de Economía. Esta vez la convocatoria al diálogo implicó una importante presencia de civiles en el gabinete, las gobernaciones y las intendencias. El Equipo de Compatibilización Interfuerzas, que en 1980 había sido el encargado de indicar las pautas que le sirvieron al ministro del Interior para realizar las reuniones y las consultas con dirigentes partidarios y representantes de las corporaciones, anunció estar realizando estudios referentes a las futuras normas legales que regirían el desarrollo de la actividad política, entre las que figuraba el estatuto de los partidos. Estos anuncios fueron acompañados por un cambio de rumbo en la economía. La respuesta a la inflación, el endeudamiento y la recesión fue exactamente inversa a la adoptada por Martínez de Hoz: eliminó la tablita, redefinió la política arancelaria quitándole peso a la apertura del mercado, liberó las tasas de interés e inició el proceso de estatización de la deuda externa privada. En noviembre de 1977 el economista austríaco Frederic von Hayek, defensor de los postulados de la libertad de mercado, de paso por la Argentina, dictó una serie de conferencias en la Bolsa de Comercio y se manifestó optimista por la marcha de la economía argentina. Volvió en mayo de 1981 y declaró que estaba impresionado por el ritmo de la inflación. Su consejo era "parar de emitir moneda" y sacarle los privilegios a los sindicatos.

La debilidad del gobierno tuvo su correlato en el fortalecimiento de los partidos. Frente a la convocatoria para integrar sus equipos con civiles, el radicalismo acordó la no participación de sus afiliados en cargos públicos y advirtió que ningún radical debía prestarse al intento de formación de una fuerza política oficial "en su afán por darle herederos al régimen". Según informaciones que Ariel Colombo (1985) extrae del diario *La Nación*, para 1978 el 52 por ciento de los intendentes municipales del país pertenecían a algún partido político. El 35,3 por ciento eran radicales. En abril de 1981 *La Causa*, órgano de prensa dirigido por Luis Cáceres, denunció la colaboración del sector liderado por César García Puente en unas treinta comunas de Buenos Aires (Leuco y Díaz). En julio se cancelaron las afiliaciones de José Lombardo, Ángel Tesi, Evaristo Núñez Avendaño y Enrique Martínez Soña por "inconducta partidaria". El primero ocupaba la intendencia de General Sarmiento y los otros tres desempeñaban funciones en la misma comuna. La resolución sostenía que habían puesto en peligro "la unidad, disciplina e independencia de la UCR" en momentos en que ésta carecía de posibilidades legales para desarrollar su acción política.

Aun los dirigentes que se habían mostrado más dispuestos a colaborar con el régimen cambiaron el tono de sus declaraciones. En mayo de 1981, Antonio Tróccoli manifestaba que la primera etapa del gobierno de las fuerzas armadas había dejado un saldo negativo. Finalizadas "las hostilidades de la guerra sucia desatada por la subversión", no se habían puesto en funcionamiento los organismos necesarios para organizar el país y la crisis económica era una de las más graves de las que se recordaban, sólo comparable a la de 1930. No había entonces motivos para diferir la segunda etapa que se iniciaba hasta más allá de 1984 o para dudar acerca del levantamiento de la veda política y el establecimiento de mecanismos para el funcionamiento de partidos y corporaciones¹². Aunque seguía reivindicando el "éxito" obtenido en la lucha contra la subversión.

Entre el 26 de febrero y el 1º de marzo de 1981 la Junta Coordinadora Nacional se reunió en Serúbal. Buscaban reagrupar al partido. En mayo se realizó en Santa Fe el VIII Congreso de la Juventud Radical. Asistieron unos seiscientos delegados de todo el país, renovaron sus autoridades. —Héctor Gutiérrez asumió la presidencia, Marcelo Marcó la secretaría general, e integraron la conducción Jesús Rodríguez, Juan Carlos Ghiano, Mario Negri y Julio Genesini— y se produjo el pase al partido de aquellos coordinadores que, por su edad, ya no podían militar en las filas de la Juventud, entre ellos Cáceres, Stubrin, Nosiglia, Campero y Storani, que hicieron público el *Mani-*

fiesto de una generación radical, donde planteaban que se alejaban de la Juventud dispuestos a ratificar sus ideales y entraban a un partido al que pretendían mayoritario y transformado en una alternativa de poder.

El documento relataba los comienzos y definía la posición de la Coordinadora en la coyuntura. En primer lugar, frente a la violencia. Condenaba a la guerrilla, "camino nihilista que conspiraba contra la libre participación del pueblo", su "demencia mesiánica" y "su catastrófico concepto de la lucha por el poder" y a la lucha antiguerrillera, "pretexto para desarticular las organizaciones populares" que institucionalizó la tortura y transformó en componentes habituales de la vida de los argentinos la inseguridad, el miedo y la conculcación de derechos. En segundo lugar, frente a la política económica implementada, "proyecto de destrucción nacional" que favoreció a una minoría financiera enquistada en el aparato estatal, y al capital internacional. En la parte central del texto sintetizaban su objetivo, su estrategia y su táctica. El objetivo era la plena vigencia de la democracia en la organización del Estado, "abierto y pluralista", y en la organización social, "superadora de un capitalismo desenfrenado que genera inexorables desigualdades sociales". La estrategia era la unidad nacional. Lograrla requería sumar al peronismo, que había incorporado a la clase trabajadora y a las fuerzas armadas "luego de romper su alianza con la oligarquía, que las hace actuar contra los intereses de la nación y de su pueblo". La táctica remitía a su evaluación del rol que el radicalismo había jugado y debía jugar. Reivindicaban su historia, había que retomar el camino de Yrigoyen y recrear la mística partidaria; recuperaban a Arturo Illia y reconocían en Alfonsín el liderazgo necesario para actualizar la causa. La tarea iniciada en el movimiento estudiantil debía reproducirse en el movimiento obrero, las organizaciones empresarias y profesionales para canalizar el descontento, lo cual implicaba enfrentarse al gobierno militar "sin complejos" y establecer relaciones internacionales sistemáticas con agrupaciones afines de América Latina y Europa. El partido debía democratizarse internamente, superar el electoralismo, recuperar su vocación mayoritaria y desarrollar equipos de científicos y técnicos para elaborar respuestas congruentes a los problemas de la coyuntura. Hacia adentro proponían la unidad sin sectarismos y hacia afuera reclamaban elecciones¹³.

El manifiesto aludía a un texto de Raúl Alfonsín asumiendo que allí estaba la síntesis del pensamiento que los aglutinaba. Se trataba de *La cuestión argentina*, elaborado en el transcurso de 1980 aunque publicado en Córdoba recién en 1982, donde el líder de Renovación y Cambio recupera la historia del radicalismo para inscribir a su sector en la vertiente yrigoyenista, recreada por la

intransigencia en los años del peronismo y recuperada por Illia, cuyo gobierno evalúa como ejemplo de la Argentina posible, inscripción en el pasado que lo lleva a redefinir el contenido de la intransigencia para quitarle las connotaciones que la asocian con la intolerancia. La define como un método y no como una ideología, reivindica la unidad sin negar la diversidad, asume que el radicalismo, si bien no representa exclusivamente a ningún sector, puede defender intereses concretos de cualquiera de ellos, propone un compromiso nacional sin que ello implique acuerdos electorales y lo basa en la recuperación del preámbulo de la Constitución de 1853 y la transformación de dos actores fundamentales del proceso político: sindicatos y militares. Los primeros debían ser fuertes, democráticos y representativos y contar con una estructura pluralista que no implicara adhesiones incondicionales a ningún partido. Los segundos debían ser rescatados, a través de la educación, del "asedio tenaz y persistente de la oligarquía". Lo que los coordinadores planteaban como una expresión de deseos en su manifiesto, transformar al partido en una alternativa clara de poder, era una tarea que ya se había iniciado en el Movimiento de Renovación y Cambio.

A mediados de junio de 1981 la conducción balbinista del radicalismo, junto a otros cuatro partidos -PJ, MID, PI y PDC-, comenzó a diagramar la convocatoria a una multipartidaria. En julio se constituyó una Junta Política Convocante con tres miembros por cada fuerza, se evaluó extender sus actividades a sindicatos, entidades empresarias, Iglesia y fuerzas armadas y se produjo un documento que adhería a la reconciliación propuesta por el Episcopado en *Evangelio, diálogo y sociedad* y donde se manifestaba que el poder no podía descansar en la fuerza y el destino nacional no debía ser trazado unilateralmente, en consecuencia demandaba la recuperación del estado de derecho, la vigencia de la Constitución y la normalidad político-institucional que debía lograrse en un proceso rápido, ordenado y con plazos. Los partidos firmantes advertían, además, que el reclamo conjunto no implicaba renunciar a la individualidad¹⁴. Balbín se apresuró a declarar que no estaban "contra nadie sino a favor de todos" en pos de la "reconciliación nacional" para dejar claro que lo que se buscaba era una salida pactada. Sin embargo, la línea aperturista de Viola seguía teniendo fuertes detractores en el interior de los sectores duros de las fuerzas armadas, que no se resignaban a iniciar el proceso de transferencia de un gobierno ya totalmente debilitado.

La "salida" a la que finalmente se recurrió fue el desplazamiento del presidente y su reemplazo por el entonces comandante en jefe del ejército, el general Leopoldo Galtieri. Cuando en diciembre asumió el poder su discurso no difería demasiado de anteriores planteos y conductas. Designó un gabinete

donde predominaban los civiles, anunció que se abriría el proceso eleccionario para los ámbitos local y legislativo en 1984 y la sanción del estatuto de los partidos políticos, e insistió con la necesidad de que el Proceso contara con una fuerza política propia. Pero en el plano económico Roberto Alemann, el nuevo ministro de Economía, revirtió el signo de las políticas que había intentado implementar Lorenzo Sigaut con un plan recesivo que volvía a los objetivos de Martínez de Hoz: desinflación, desregulación y desestatización (Gerchunoff y Llach, 2005). Finalmente, la intención de recomponer el proyecto autoritario lo condujo a la guerra. La ocupación de las islas Malvinas en abril de 1982 creó la efímera sensación de que el país podía unirse. El apoyo público fue unánime y aunque en el ámbito privado algunos disintieran con lo que consideraban "la aventura de un demente" no se atrevían a expresarlo abiertamente.

Junto al resto de los partidos políticos, la conducción radical se solidarizó con el gobierno. Balbín había muerto en septiembre de 1981 y Carlos Contín, que ocupaba la vicepresidencia, había asumido su reemplazo. Dentro de la Junta Coordinadora las posiciones no eran homogéneas. Laferrière creía que se estaba frente a la posibilidad de "integrar a las fuerzas armadas con el campo popular detrás de los objetivos nacionales". Ricardo Campero concurrió a la convocatoria del 10 de abril "envuelto en una bandera del Parque" y estuvo entre los que ocuparon la estación Victoria para cambiarle el nombre por Latinoamérica. Luis Cáceres integró la delegación de juventudes políticas que viajó a Europa para reunir solidaridades. Predominaba la idea de que plantear opiniones discordantes con la mayoría implicaba aislarse. Fueron pocos los que se distanciaron, entre ellos Dante Caputo, que proponía "desentenderse de la catástrofe" a la que conduciría el aventurerismo militar. Alfonsín coincidió con su asesor y no viajó a Puerto Argentino cuando la plana mayor de la dirigencia política asistió a la asunción del gobernador Mario B. Menéndez.

Ese distanciamiento, del resto del espectro partidario y de la conducción del partido al que pertenecía, sumado a su temprana vinculación con la cuestión de los derechos humanos, constituyó buena parte del capital político con el que la Renovación se enfrentó al balbinismo en la coyuntura previa a la salida electoral.

La apertura política y la reorganización radical

Después de la derrota de Malvinas Galtieri fue reemplazado en la presidencia por el general Reynaldo Bignone para, según expresó, institucionalizar el país.

Una de sus primeras medidas fue el levantamiento de la veda de las actividades políticas. La ley 22.617 reemplazó a la 21.323 aunque se mantuvo la vigencia de la norma que prorrogaba los mandatos de las autoridades partidarias hasta tanto se sancionara el estatuto de los partidos. Unos días antes los radicales habían repuesto el letrero partidario al frente del Comité Nacional y la Junta Coordinadora de la Juventud Radical, el 16 de julio de 1982, realizó el primer acto público partidario en la Federación de Box de la Capital. Los asistentes desbordaron el local, ocuparon las calles cercanas y el tránsito debió ser cortado. Alfonsín pronunció un discurso que contrastó con el tono moderado de la versión que había sido entregada previamente a los medios por los voceros del movimiento. Denunció la posibilidad de que una concertación previa a la democratización constituyera un fraude para permitir "la concordancia de las cúpulas civiles y militares responsables del fracaso de la nación" e insistió en la necesidad de que se produjeran cambios en la educación militar para "que se abandone el sentido mesiánico que los induce a sentirse custodios de valores difusos". En el mismo momento el dirigente bonaerense César García Puente declaraba que elecciones inmediatas, por sí solas, no resolvían la situación. Serían el triunfo de la revancha y en ella no se podría construir nada. "Hay otras alternativas y tenemos que salir a buscarlas."¹⁵

En el interior del partido se discutía la continuidad de Contín en la presidencia. Antes de la realización del plenario donde se dirimiría la cuestión se conocieron dos dictámenes. Uno, elaborado por su apoderado nacional, Oscar Rosito, sostenía que la situación de la conducción era totalmente legal y debía, entonces, elegirse a los vicepresidentes. El otro, redactado por Carlos Alconada Aramburú y defendido por Renovación y Cambio, afirmaba que Contín debía volver a la vicepresidencia segunda. Se especulaba que contaba con el voto de treinta delegados sobre noventa. La interna enfrentaba a Línea Nacional (balbinista) y Renovación y Cambio (alfonsinista). Línea Córdoba no había definido una posición conjunta. Entre sus dirigentes, Conrado Storani militaba en Renovación y Cambio; Horacio García había hecho público su apoyo a Contín, Víctor Martínez había declarado que el partido no estaba acéfalo y no se conocía la posición de Illia, que por otro lado era el candidato de los renovadores a la presidencia del partido. El chaqueño Luis León encabezaba una tercera línea, desprendida del balbinismo: el Movimiento de Reafirmación Yrigoyenista.

El plenario para integrar la mesa directiva sesionó entre el 17 y el 19 de julio de 1982. Asistieron ochenta delegados —cuarenta y cuatro balbinistas, veinticuatro alfonsinistas y doce partidarios de León—; Tucumán y Río Negro

no participaron por la intervención a los comités locales. El enfrentamiento más duro se produjo entre Alfonsín y Contín. Cuando el líder de Renovación y Cambio intervino para criticar a la conducción y exigir su renovación, el presidente del partido lo interrumpió acusándolo de agitador y de intentar llevar a la juventud "por caminos equivocados". La barra, mayoritariamente constituida por militantes de la Juventud radical de la Junta Coordinadora, respondió refiriéndose a Contín como "enviado militar" al seno de la UCR. La votación ratificó la continuidad de Contín por treinta y siete votos contra veintitrés y se registraron nueve abstenciones de los delegados del Movimiento de Reafirmación Yrigoyenista. Rodolfo García Leyenda, dirigente balbinista mendocino, ocupó la vicepresidencia primera y Ricardo Barrios Arrechea, el delegado de Renovación y Cambio por Misiones, la vicepresidencia segunda. Del resto de los integrantes de la mesa directiva, Francisco Rabanal, Horacio García, Alfredo Mosso y Raúl Galván pertenecían a la Línea Nacional Balbinista; Luis León representaba al movimiento que lideraba y Víctor Martínez a Línea Córdoba.

Dos días después de la realización del plenario murió Francisco Rabanal. En mayo de 1981 había muerto Julián Sancerni Giménez. Ambos representaban un estilo político, el de los caudillos parroquiales, "dueños de la situación", asociados a los punteros y al clientelismo, que habían empezado sus carreras en el interior del partido como dirigentes circunscripcionales para ocupar después concejías y diputaciones nacionales. A Sancerni Giménez se lo asociaba a las componendas, las trenzas y los "favores" a cambio de votos. La nota necrológica que publicó *La Nación* cuando se produjo la muerte de Rabanal lo definió como "uno de los últimos caudillos", de aquellos que habían trasladado al ámbito urbano el comportamiento "paternal y generoso" de los que habían ejercido jefaturas en los ambientes políticos de la campaña. Y lo confirmaba con un dato al que le atribuía su ascendiente popular: la luz de su casa permanecía prendida toda la noche y cualquiera que pasara por un mal trance sabía que allí encontraría ayuda.

Su tiempo político estaba hecho de medias palabras, miradas significativas, designaciones imprevistas. Cuando se anunciaba que Rabanal "resolvió movilizar a su gente", el barrio de Nueva Pompeya se estremecía: el caudillo estaba en movimiento con todas sus huestes¹⁶.

Interrogado Barrios Arrechea sobre los resultados del plenario radical dijo que el partido entraba en una etapa "biológicamente nueva". Se refería a la posi-

bilidad cierta de la renovación del liderazgo. Las muertes de Balbín, Sancerni Giménez y Rabanal eran un dato para intentar no sólo un cambio de nombres sino que implicaban también un esfuerzo deliberado por renovar el estilo de hacer política que esos hombres representaban.

Pero no se trataba únicamente de un cambio de estilo. En el temario figuraba la definición de la posición del radicalismo sobre el conflicto por las Malvinas. La presentación de dos proyectos de declaración diferentes que fueron trasladados a la comisión de asuntos políticos para que intentara conciliarlos evidenció el enfrentamiento interno entre los que consideraban que el operativo Malvinas era causa de unión nacional, proponían manifestarse por el rechazo a la agresión británica, la condena a los Estados Unidos y afirmaban que la UCR no cejaría en su esfuerzo por recuperar las islas (Línea Nacional) y quienes calificaban el episodio como una "aventura de la dictadura militar" y entendían que era responsabilidad del gobierno allanar los problemas que había provocado (Movimiento de Renovación y Cambio). Mientras los delegados desplegaban sus argumentos hubo abucheos, forcejeos y escenas de pugilato infaltables en el folklore radical. El documento que se dio a conocer un mes después sobre política exterior instaba al gobierno a resolver el conflicto por las Malvinas y el diferendo austral con Chile. En cuanto a las islas, planteaba que las acciones debían empezar en la Asamblea General de las Naciones Unidas y la definía como una empresa anticolonialista. Al conflicto con Chile le reconocía distinta naturaleza: se trataba de una típica disputa territorial entre países limítrofes cuya solución pacífica debía respetar el principio bioceánico.

La otra cuestión de la que se ocuparon los radicales en la coyuntura fue la situación económica. José Dagnino Pastore era el titular del Ministerio de Economía y Domingo Cavallo había sido designado presidente del Banco Central. Los objetivos enunciados eran reactivar la economía estimulando las exportaciones y reduciendo las importaciones, aumentar las retenciones para atenuar los efectos de la elevación del dólar comercial sobre los salarios y producir una reforma financiera que aliviara los pasivos de empresas y particulares por la reducción de las tasas de interés. Desde el radicalismo, Juan Carlos Pugliese fue uno de los que emitió las primeras declaraciones sobre el proyecto del gobierno, al que consideró "positivo". En principio, porque partía de un inventario de la situación heredada para que no quedaran dudas de la gravedad de la crisis: el producto bruto había crecido desde 1974 sólo el 2 por ciento, los niveles de producción industrial eran extremadamente bajos, el número de obreros industriales había descendido un 23 por ciento desde 1970,

el consumo había caído y la desocupación aumentado, las economías regionales estaban en una situación caótica y la competencia externa por la apertura unilateral y excesiva de los mercados, el retraso cambiario y las elevadísimas tasas de interés habían comprometido la rentabilidad de las empresas. Frente a esa situación, decía Pugliese, los objetivos generales enunciados por el ministro eran coincidentes con los que habían propuesto las fuerzas políticas nucleadas en la Multipartidaria y significaban una reversión profunda con respecto a lo que se venía haciendo. Debía alentarse la intención de realizar una economía de producción y no de especulación. Sus diferencias se centraban en el porcentaje de la retención (25 por ciento), que consideraba elevado, y en la política de ingresos. Su propuesta era la expansión del mercado interno para reiniciar el proceso de plena ocupación, acumulación y aumento de la productividad y atender al problema salarial como dinamizador de la reactivación¹⁷. También Tróccoli sostenía que el gobierno estaba en la dirección correcta.

Conrado Storani redactó la parte sustancial del documento que se dio a conocer como resultado del plenario de julio de 1982. El énfasis estaba puesto en la deuda externa, "grave escollo para encarar un programa de reconstrucción", y en las determinaciones de las autoridades monetarias que beneficiaban claramente a los deudores del sistema financiero institucionalizado, lo que, sumado al sistema impositivo regresivo, hacía que los costos debieran ser pagados por todo el país. La propuesta no difería de los enunciados que ya habían hecho Pugliese y Tróccoli. Reivindicaba la función reguladora del Estado para asegurar la recuperación del aparato productivo, un sistema de distribución de ingresos que protegiera a todos los sectores y la defensa de las empresas estatales vinculadas al sector energético. En el terreno económico los radicales seguían avalando las políticas implementadas por Illia. El modelo que defendían era el mismo; ahora bien, en los años del gobierno militar, equipos técnicos habían comenzado a reconsiderar sus posiciones. El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas fue uno de los foros. Allí estaban Alfredo Concepción, Oscar Shuberoff y Carlos M. Da Corte. En 1978 Aldo Ferrer, Adolfo Dorfman, Juan V. Sourrouille, Adolfo Canitrot, Jorge Katz, Roque Carranza y Mario Brodersohn participaron de un curso de capacitación y actualización sobre la estructura industrial argentina junto a Bernardo Grinspun y Leopoldo Portnoy. En los años siguientes Roberto Lavagna, Daniel Larriqueta, José M. Dagnino Pastore, Lucio Reca, Ricardo Campero, Jorge Sabato y José Luis Machinea se incorporaron al debate. Los economistas radicales se insertaban de ese modo en un universo más amplio para revisar sus posiciones. En 1980 el partido había organizado un Congreso de Economía (Leuco y Díaz).

Esto no ocurría sólo en el ámbito de la economía, también en 1980 se habían realizado congresos de educación y salud pública que eran evaluados como el resultado de cambios cualitativos por la incorporación sin precedentes de "inteligencia" al partido y habían florecido los institutos y ateneos de estudio que respondían a las distintas líneas internas.

A fines de agosto de 1982 la CAL, que había quedado a cargo del asesoramiento ejecutivo desde que la fuerza aérea y la armada habían abandonado la conducción del Proceso, aprobó el estatuto de los partidos políticos y el presidente firmó el texto frente a una cámara de televisión cuando se realizaba la grabación de un mensaje desde la Casa Rosada porque entendía, dijo, que ese acto no podía hacerse en forma reservada. El Proceso intentaba mostrar que ya no privatizaba sus decisiones. La norma, anunciada casi desde los inicios mismos del gobierno militar, se basaba en el estatuto aprobado durante el gobierno de Illia, derogado durante la presidencia de Lanusse y reemplazado por la ley 19.102, restablecido en febrero de 1974 por el gobierno peronista y modificado nuevamente en 1975 (ley 21.018). Incorporaba, además, algunas reformas elaboradas, en su mayoría, durante la gestión del general Ibérico Saint-Jean al frente del Ministerio del Interior. Los sucesivos cambios se referían básicamente a las condiciones que se requerían para obtener el reconocimiento como partido nacional o de distrito. Los fundamentos de la nueva ley se basaban en la aceptación de los partidos como nexos entre la sociedad civil y el Estado y en el abandono de la pretensión de plasmar "las ideales aspiraciones de una teleología de la república" para responder sólo al objetivo, "más prudente", de diseñar un ordenamiento jurídico ajustado a "una realidad que tiene sus modos y estilos peculiares".

El cuerpo legal estaba constituido por setenta y siete artículos que reglaban los requisitos para la constitución y el reconocimiento de los partidos, la doctrina, la organización, el funcionamiento interno, el patrimonio y la caducidad. Los partidos de distrito, para ser reconocidos como tales, debían acreditar la afiliación del 4 por mil del total del padrón correspondiente hasta un máximo de dos millones y sin computar el excedente. En los casos de Buenos Aires y Capital Federal el requisito mínimo quedaba cumplido con ocho mil afiliados. Los partidos nacionales debían obtener personería en cinco distritos —la ley de 1965 lo fijaba en dos y la ley de 1975 en tres— y alcanzar un número de afiliados del 2 por mil, lo cual equivalía en ese momento a treinta y cinco mil afiliados. En cuanto a la doctrina, las condiciones establecidas excluían a aquellas organizaciones que "lleven a la práctica en su organización y vida interna o en su acción exterior la negación de los derechos humanos, la subs-

titución del sistema democrático, el empleo ilegal y sistemático de la fuerza y la concentración personal del poder". Una de las diferencias centrales con anteriores normativas estaba dada por la obligación de realizar elecciones internas por el sistema de voto secreto y directo de los afiliados para la elección de autoridades de distrito cada cuatro años, quedando librada a la decisión del partido la selección de candidatos a cargos electivos y de autoridades nacionales. Entre las disposiciones transitorias se establecía la reafiliación total y se otorgaban seis meses para dar cuenta del número de afiliados¹⁸.

Las cifras de afiliados consignadas eran previas a la elección nacional de 1973. Entre los partidos nacionales reconocidos, que eran dieciséis, el 50 por ciento no reunía la cantidad requerida. El radicalismo contaba en diciembre de 1971 con 517.565 afiliados y el peronismo, en enero de 1972, con 562.456. Se consideraba que la reafiliación total beneficiaría a las corrientes internas, fundamentalmente al alfonsinismo, en el interior de la UCR. La conducción del partido venía realizando desde hacía un tiempo sistemáticas investigaciones de opinión y tendencias políticas a cargo de grupos técnicos que revelaban altos índices de voluntad de participación partidaria. En función de ellas, los dirigentes radicales hablaban de un "registro aluvional".

A poco de conocido el texto, el brigadier Atilio Lami Dozo reflexionó públicamente acerca de la posibilidad de la reconstitución de la Junta Militar y la necesidad de que el Proceso no finalizara con la institucionalización del país, sino que continuara a través de civiles consustanciados con los objetivos formulados en marzo de 1976. Reynaldo Bignone, recuperando una práctica que había sido recurrente a lo largo del gobierno militar, declaró que no estaba en el pensamiento del brigadier la constitución de un partido político oficial y nadie en el gobierno alentaba una idea de tal naturaleza. Los partidos reaccionaron de manera desigual frente a la nueva norma. El peronismo y el radicalismo expresaron su apoyo, aunque el sector balbinista de la UCR hubiera preferido evitar la reafiliación. Las agrupaciones de izquierda no se manifestaron sobre cuestiones puntuales sino que cuestionaron el excesivo intervencionismo implícito en la normativa. Manrique, por el Partido Federal, consideró que no era un remedio mágico, no iba a reglamentar el país y que, a la luz de las experiencias de Estados organizados republicánicamente, era innecesario. La perspectiva del MID era semejante, sólo que en sus declaraciones sus dirigentes enfatizaron que la solución pasaba por un replanteo de la política económica y no por la organización de los partidos.

Una vez sancionado el estatuto comenzó el proceso de afiliación. El radicalismo venía anunciando que se modificaría sustancialmente el sistema de re-

clutamiento porque, según expresiones de Tróccoli, los antiguos punteros serían desbordados, y también el sistema de formación de las listas electivas, en las cuales iban a perder gravitación los reclutadores clásicos. Paralelamente, cada una de las líneas internas comenzó a organizarse para competir en las mejores condiciones. Los dirigentes de Línea Nacional —Perette, Tróccoli, Contín— no desestimaban todavía la idea de llegar a un acuerdo con el peronismo.

La hora de Renovación y Cambio

Cuando finalizó la campaña de afiliación el radicalismo había pasado de contar con algo más de quinientos mil afiliados a sumar un millón cuatrocientos mil adherentes. De hecho, el estilo de reclutamiento había cambiado. Los militantes juveniles de la Coordinadora habían salido a la calle no sólo a ganar adeptos para el partido sino a disputárselos a los dirigentes barriales. En Capital Federal, donde el aparato partidario respondía a la lógica que le habían imprimido durante años los punteros y caudillos que respondían a Rabanal y a Sancerni Giménez, la tarea fue intensa. Según el relato de Leuco y Díaz, en el distrito de la Boca, liderado por Carlos Bello, en 1976 los coordinadores estaban excluidos. Bello "fue raleando la actividad de los jóvenes abogados que pretendían hacer asistencia laboral en la zona" llenando planillas de inquilinos afectados por la liberación de alquileres. En 1982, cuando se reabrió la afiliación, en la primera semana Bello "juntó mil fichas" y Renovación y Cambio ninguna. En Villa Urquiza, Stubrin "al principio afiliaba cinco o seis por día contra los sesenta de promedio obtenidos por el caudillo local". En diciembre la relación era 499 a 1600 y al finalizar la campaña, 2300 a 2100 (Leuco y Díaz, 1987). De todos modos, en Capital Federal el aumento total del padrón consignó uno de los porcentajes más bajos en relación al resto de los distritos: 34,5 por ciento. En la provincia de Buenos Aires creció un 79 por ciento y en Santa Fe el 92 por ciento.

Vicente Palermo (1986), en un sugerente análisis de las elecciones internas de 1983 en Capital Federal, recupera, a través de entrevistas, el modo en que los militantes de las distintas fracciones internas del radicalismo se concebían a sí mismas. Para el caso de Renovación y Cambio sostiene que predominaba la idea de que estaban haciendo del radicalismo un partido abierto, que ocupaba la calle, abría las estructuras a la participación de las bases y podía superar así el "punterismo". Y a diferencia de otros sectores delimitaba más

nítidamente a la fracción propia. El trabajo de Palermo se basa en el funcionamiento de los núcleos organizativos locales en los que toma en cuenta la naturaleza de las relaciones de poder para la promoción de dirigentes, los procesos decisivos y las respuestas predominantes a las articulaciones a nivel local y reconstruye, a partir de la aplicación de esas variables, dos unidades locales. En el primer caso, el Comité tenía como figura principal a un caudillo que adhirió tempranamente a Renovación y Cambio aunque mantuvo su estilo. La dirigencia no se renovó, los candidatos se nominaron en una reunión de comisión directiva y las actividades se centraron en la afiliación y el asistencialismo. En el segundo, donde de los cien militantes que actuaban setenta eran "nuevos" y el presidente del Comité era un viejo puntero que mantenía su candidatura, los candidatos surgieron de una comisión en la que estaban representados todos los grupos y las listas fueron remitidas luego a una asamblea general que se reunía periódicamente. Desarrollaban cursos, conferencias, concurrían a un centro de capacitación política, realizaban censos de actividades políticas de la parroquia, charlas con posibles candidatos a concejales sobre problemas locales y editaban un periódico. La muestra permite evaluar los alcances y límites de la propuesta renovadora.

Renovación y Cambio, en Capital Federal, pactó con Intransigencia Popular, los unionistas y los independientes una lista común que triunfó sobre Línea Nacional liderada por Fernando de la Rúa. Las autoridades metropolitanas que surgieron de la elección respetaron la alianza previa. Los dirigentes de Renovación y Cambio Jorge Gómez (el hijo del ex vicepresidente Alejandro Gómez) y Enrique Nosiglia ocuparon la presidencia y la secretaría general, respectivamente; Carlos Bello, el caudillo de la Boca, militante de Intransigencia Popular, se hizo cargo de la vicepresidencia primera, el unionista Edelmiro Solari Yrigoyen, de la segunda y Aldo Torres, del Movimiento Independiente liderado por Juan Trilla, de la primera secretaría.

En esa coyuntura, el Movimiento de Renovación y Cambio tejía alianzas en todo el país con el fin de desplazar a una conducción partidaria que, con pocos cambios, se mantenía desde 1957 y paralelamente se preparaba para transformarse en una alternativa de gobierno en las elecciones previstas para octubre de 1983. En 1982, una empresa americana se encargó del relevamiento de profesionales argentinos exiliados que el alfonsinismo pretendía nuclear con el objetivo de elaborar un programa. No se esperaba que se incorporaran a la estructura del partido. La cuestión se resolvió a través de la formación y proliferación de centros de estudio. Juan Carlos Portantiero, Pablo Giussani, Emilio de Ipola y Daniel Lutsky confluyeron en el Grupo Esmeralda. Jorge

Roulet, vinculado al Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Sociedad (CISEA) que dirigía Dante Caputo, fundó el Centro de participación política que, en la campaña, integró a actores, escritores y científicos. Aldo Neri, Hugo Gobbi, Pacho O'Donnell, Carlos Rafael Abelardo, Luis Brandoni, Jorge Sabato, Germán López y Dante Caputo colaboraron con Roulet en su organización. Eduardo Rabossi, Eugenio Bulygin, Jaime Malamud Goti, Carlos Nino y Genaro Carrió —los “filósofos alemanes”— se ocupaban de educación y justicia. Roque Carranza dio origen a la Fundación Illia, lugar de convergencia de Renovación y Cambio y Enrique Nosiglia y Edison Otero fundaron la Fundación para el Cambio en Democracia (FUCADE). A los centros se sumaron las publicaciones. Dante Caputo, a principios de 1982, había comenzado a editar el periódico *El Bimestre* y entre septiembre y noviembre de 1983 asumió la dirección de la revista *Argumento Político* (Herrera y Ferrari).

Las internas disputadas en julio de 1983 no dejaron dudas sobre los cambios en las relaciones de poder que se habían dado en el partido. La carta orgánica mantenía el sistema de la representación de la minoría fija en un tercio, lo cual propiciaba la formación de alianzas. El desprendimiento del balbinismo auténtico de Línea Nacional las posibilitó. El enfrentamiento entre Renovación y Cambio y Línea Nacional se materializó en estado puro en unos pocos distritos —Neuquén, Entre Ríos y Capital Federal— y en todos triunfó el primero. En el resto de las provincias se establecieron acuerdos que en la mayoría de los casos se reducían al orden local; Renovación y Cambio y el balbinismo unidos dirimieron la interna con desprendimientos de uno de los sectores o de ambos. En Buenos Aires, César García Puente reivindicó la representación de Línea Nacional. El Movimiento de Afirmación Yrigoyenista se presentó en La Pampa, San Luis, Chaco, Santa Fe y Jujuy. En Córdoba, donde Línea Córdoba se sumó a Renovación y Cambio, pactó con Línea Nacional y lo mismo hizo en Corrientes; en Tucumán se asoció a Renovación y Cambio y en Río Negro formó parte de una coalición con balbinistas y alfonsinistas disidentes.

Renovación y Cambio se impuso prácticamente en todas las provincias. En La Rioja, Misiones, San Juan, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe la oposición no llegó al 25 por ciento requerido para imponer un delegado por la minoría. León se impuso en el Chaco y en San Luis y obtuvo un delegado por Corrientes. Después de las elecciones, la fórmula Fernando de la Rúa-Carlos Perette, que debía competir en agosto con el binomio conformado por Raúl Alfonsín y Víctor Martínez por la candidatura a la presidencia de la nación, se retiró. Conrado Storani asumió la presidencia de la Convención Nacional,

Aldo Tessio (Santa Fe) y Roque Carranza (Capital Federal), las vicepresidencias primera y segunda; y Luis Caeiro (Córdoba), Margarita Malarro de Torres (Mendoza), Bernardo Grinspun (Buenos Aires) y Hugo Fabio (Tucumán) las secretarías. Todos eran alfonsinistas. En cambio, en la constitución de la mesa directiva del Comité Nacional predominaron los acuerdos y el número de sus integrantes fue llevado de nueve a quince para permitir la presencia de todas las tendencias. Renovación y Cambio se aseguró once lugares para mantener los dos tercios. Los restantes se repartieron entre Línea Córdoba —Víctor Martínez ocupó la vicepresidencia primera—, los balbinistas —Tróccoli, la vicepresidencia tercera—, los unionistas —Horacio Hueyo en la protesorería— y los delarruistas —Miguel A. Martínez Saravia se hizo cargo de una secretaría—.

A fines de julio el radicalismo proclamó la fórmula presidencial, presentó su plataforma y aprobó una modificación en el artículo 38 de la carta orgánica estableciendo que no podrían ser candidatos a cargos partidarios ni integrar las listas de candidatos a cargos electivos los ciudadanos que a partir de junio de 1966 y hasta el restablecimiento del régimen constitucional hubieran desempeñado funciones de presidente, ministro, secretario o subsecretario de la nación o las provincias, comandante en jefe, embajador, rector o decano interventor de universidades nacionales, gobernador o intendente en gobiernos anticonstitucionales.

La plataforma recogió, en el capítulo de política agraria, la erradicación del latifundio improductivo, su división y entrega a quienes lo trabajaran, la colonización y el impuesto a la renta normal potencial, cuestiones que venían siendo planteadas desde la sanción del primer programa partidario en 1931. En cuanto a la política industrial produjo algunas innovaciones en relación a sus planteos anteriores que implicaban la promoción de las exportaciones del sector y mantuvo el principio de que las empresas que prestaban servicios públicos debían mantenerse en la órbita del Estado. La cuestión sindical también se inscribía en principios sostenidos previamente por el radicalismo. La derogación de la ley de asociaciones profesionales y su reemplazo por otra que asegurara la democracia interna en los sindicatos se inscribía en intentos ya realizados durante el gobierno de Illia, y se incorporaba la modificación de la legislación en materia de obras sociales para independizarlas de los gremios. En líneas generales, las novedades no residían en el área económica, donde seguía sosteniendo la ampliación del mercado interno, sino en los problemas heredados del gobierno militar en materia política, donde se vio obligado a desarrollar propuestas específicas en relación al juzgamiento de las fuerzas armadas, los derechos humanos y el manejo de los medios de comunicación.

En relación a la política a adoptar frente a los militares, el punto de partida era la idea de que no podía comprometerse institucionalmente a las fuerzas armadas sino que debía producirse una discriminación entre sus cuadros estableciendo niveles de responsabilidad e impulsar un proceso de autodepuración. Las propuestas para subordinarlas al gobierno civil incluían la eliminación de los cargos de comandantes en jefe que serían desempeñados por el Poder Ejecutivo; la desmilitarización de las fuerzas de seguridad y la reorganización de los servicios de inteligencia; la supresión del servicio militar obligatorio, la profesionalización, la reducción de los gastos y la competencia del sector. Las garantías para la vigencia de los derechos humanos se centraban en la implantación, con jerarquía constitucional expresa, de los recursos de hábeas corpus y amparo, la modificación del código de justicia militar, la creación de una policía judicial y de un cuerpo especial para la lucha antiterrorista, la reforma del régimen carcelario y facilitar el acceso a los medios de difusión y a las asociaciones privadas de derechos humanos para que continuaran sus investigaciones. Para los medios de comunicación se preveía un sistema que combinaba la gestión estatal –ATC, Radio Nacional, canales y radios provinciales, municipales y universitarios–, la privada y un área reservada a la coordinación de una Corporación Autónoma de Derecho Público no gubernamental y sin fines de lucro administrada por representantes de diferentes instituciones. Por otra parte se proponía modificar la ley de propiedad intelectual para eliminar toda forma de censura, listas negras y discriminación ideológica. La plataforma fue aprobada casi sin objeciones, excepto las que formuló el Movimiento de Afirmación Yrigoyenista en clave antiimperialista. Según León, las plataformas de 1937 y 1973 colocaban al radicalismo en la pretensión de liderar la “revolución contemporánea”, mientras que en 1983 no se definían “con vigor” los instrumentos para romper con el esquema de la dependencia y se dejaban en pie todas las causas de la decadencia.

La conducción balbinista le había dado dimensión electoral al antiperonismo y cuando el peronismo retornó al gobierno se resignó con ocupar el lugar de la minoría sin encontrar modos de constituirse en una alternativa. En 1973 el peronismo le impuso su propia agenda y durante los períodos autoritarios se diluyó en la búsqueda de salidas concertadas. Eso explica, en parte, que Renovación y Cambio lograra penetrar el aparato partidario, en algunos casos reemplazando a dirigentes y en otros estableciendo alianzas. Los coordinadores aportaron su capacidad de movilización y renovaron el estilo de captación de militantes, sobre todo entre los jóvenes. Por otra parte, la desaparición física de muchos dirigentes exigió cambios de liderazgo, y Alfonsín

encontró el discurso y la actitud para producir el reemplazo, aun excediendo los límites del partido. La campaña electoral mostró a un radicalismo reconstituido y con vocación mayoritaria. La metamorfosis implicó mirar hacia afuera y proponerse como alternativa al peronismo sin definirse sólo como fuerza antiperonista. Emergía como un partido de masas, abierto y capaz de contener no sólo el enorme incremento de la participación sino el conflicto interno y canalizarlo en la consolidación de un nuevo liderazgo. Los punteros y los caudillos no desaparecieron pero debieron *aggiornarse* para subsistir. Y como nunca antes sumó intelectuales y técnicos que, aunque no necesariamente se insertaron en la estructura partidaria, trabajaron para constituirlo en una fuerza política diferente y enraizada en la sociedad. En una coyuntura distinta y en una dimensión mucho menor, ése había sido el intento de Frondizi cuando ocupó la conducción nacional en 1954.

En un libro reciente, Gerardo Aboy Carlés (2001), preocupado por la constitución de identidades, en el marco de la competencia con otras y la tensión con su propia tradición, propone pensar al radicalismo como “frontera excluyente respecto del régimen anterior”. En los orígenes se concibió como representación de la nación y de allí se derivó su ambigüedad, que dificultó la definición de una identidad diferenciada. El alfonsinismo propuso una doble ruptura: con el régimen militar y con respecto al pasado. En cuanto al primero, se separó de la violencia, de la impunidad, de la violación de los derechos humanos y adoptó una posición crítica con respecto a Malvinas separándose no sólo del resto de la dirigencia partidaria sino de su propio sector. Y en cuanto al segundo, reivindicó el pluralismo y el disenso y condenó el faccionalismo. La delimitación de esa frontera se completó con la asociación del peronismo a ese pasado que había que superar en clave de recuperación de las instituciones y vinculó a la dirigencia sindical con el régimen militar. E inscribió la denuncia del “pacto” en el cumplimiento del “deber cívico y moral de vigilar la materialización del proceso de democratización”, enunciado que acompañó con el gesto de negarse a concurrir a la audiencia con Lorenzo Miguel que lo había querellado por calumnias e injurias.

Cuando años más tarde, ya en el gobierno, el mismo Alfonsín explicó las razones por las que creía que el radicalismo había triunfado en 1983 utilizó argumentos semejantes. Por un lado, el peronismo aparecía asociado al autoritarismo y “atrapado en una imagen de crónica turbulencia” en una coyuntura en la que la democracia había ascendido en la escala social de los valores y se había saturado la capacidad de seguir soportando situaciones de violencia, y por otro, se hacía necesario superar un pasado de enfrentamientos y sec-

tarismos, en el que había predominado un esquema de conflicto en el que los contendientes no se reconocían entre sí y como partes y las disputas se dirimían por "la titularidad del todo"; "hegemonismo totalizante" refractario a la negociación y el compromiso que se había traducido en golpes de Estado, fraude y terrorismo, favorecido por un sistema institucional centralizado y con tendencia a concentrar poder en la presidencia (Giussani, 1987).

También es pensable (Persello, 1994, 2004) que la identidad radical se constituyó como tensión entre la adscripción a la causa y la construcción de un partido, coexistencia conflictiva en algunas coyunturas; imposición de la apelación a la nación, o predominio de la aceptación de ser parte, en otras. El alfonsimismo, entonces, podría ser evaluado como un momento en que esa tensión se reconfigura, predomina la parte y se resignifica la lectura de la tradición hegemonía. Las ideas enunciadas por Alfonsín suman argumentos en ese sentido. Reivindicó la influencia krausista en lo que aportaba de pensamiento ético al campo político y recuperó la causa yrigoyenista otorgándole un contenido que ya algunos intransigentes habían comenzado a elaborar en los años 40 que separaba la noción de movimiento de la negación de la parte. Inscribió la concepción yrigoyenista en la lucha contra un régimen ilegítimo —frontera excluyente en los términos de Abov Carlés—, planteó que no constituía, sin embargo, un rechazo de la democracia de partidos y sostuvo que el movimiento concebido por Yrigoyen era un nucleamiento más flexible y laxo que los partidos, agregado por un conjunto de ideas básicas que no planteaban una alternativa tajante en términos ideológicos básicos. Esto, que por un lado le había permitido absorber sectores provenientes del régimen, por otro desdibujó posiciones. En ese momento, el blanco de la intransigencia era el régimen. Cuando, hacia adelante, los radicales reivindicaron para su fuerza política una especie de tutoría de la nación en su conjunto, cometieron un pecado de arrogancia, deformaron el enfoque yrigoyenista, lo sacaron de su contexto histórico. Esto lo lleva, finalmente, a una distinción entre esa concepción y la noción de movimiento que sustentó el peronismo, que deriva de la idea de movilización y encuadramiento de las masas del fascismo y que es antagónica al accionar de los partidos.

El enunciado de su propia concepción, que durante la campaña y en los primeros tramos de su gobierno asumió como tercer movimiento histórico —denominación que después abandonó para reemplazarla por convergencia—, partía de entender que la nación era un proceso en construcción, empresa común que requería el reconocimiento de un sentimiento de pertenencia a un todo y de valores, intereses y normas del conjunto desde proyectos diferentes.

Ése era el hecho del pluralismo que debía afrontarse desde la tolerancia, potenciando la deliberación y aceptando un orden normativo común basado en la regla de la mayoría. Y asociaba la democracia a construir con la diversidad y la competencia enmarcadas en una ética de la solidaridad y, al igual que Frondizi en los años 50, enfatizaba la racionalidad por oposición al sentimiento como elemento aglutinante.

Los actos y manifestaciones se tornaron multitudinarios y la reiteración de los enunciados del preámbulo de la Constitución en casi todos ellos servía para reconfirmar al radicalismo como un partido de ciudadanos preocupado por el fortalecimiento de las instituciones, y se articulaba con la promesa de que la democracia se asociaría, además, al bienestar. El triunfo en las elecciones de octubre de 1983 fue contundente y también sorpresivo. Pesaba la memoria histórica de las sucesivas derrotas del radicalismo frente al peronismo en instancias de competencia abierta. La UCR obtuvo 7.725.173 sufragios (52 por ciento) y el peronismo 5.994.406 (40 por ciento). Sólo el 8 por ciento del electorado prefirió otras opciones. La traducción de los votos en la composición del Poder Legislativo nacional significó ciento veintinueve bancas en la Cámara de Diputados y dieciocho senadurías para los radicales; ciento once y veintiuna para el Partido Justicialista y catorce y siete, respectivamente, para los otros partidos. En el ámbito provincial, la relación fue diferente. El PJ ocupó doce gobernaciones, el radicalismo seis y las otras agrupaciones, tres (Catterberg, 1989).

El impulso inicial

Una vez ganadas las elecciones, la primera cuestión a sortear fue la conformación del equipo de gobierno. Alfonsín usó la prerrogativa presidencial y repartió los cargos más importantes entre miembros de los diferentes sectores internos. Uno de sus más firmes opositores en la interna partidaria, Antonio Tróccoli, ocupó el Ministerio del Interior. Dante Caputo, afiliado a Renovación y Cambio desde 1972 fue destinado a Relaciones Exteriores. Para la elección de este último incidió la estrecha colaboración que le prestó al presidente en la campaña electoral. Era un desconocido para buena parte de la dirigencia y no tenía estructura propia dentro de un partido donde la carrera política tenía un importante peso. Raúl Borrás acabó en Defensa después de haber sido propuesto por algunos dirigentes para ocupar el Ministerio de Trabajo unificado con el de Bienestar Social y de que Juan Carlos Pugliese se

negara a aceptar. La cartera de Trabajo, a la que aspiraba Enrique Nosiglia, la ocupó Antonio Mucci a propuesta de Germán López, y Aldo Neri, Salud y Bienestar Social. Los dirigentes de Renovación y Cambio Carlos Alconada Aramburú, en Educación Roque Carranza, en Obras y Servicios Públicos y Bernardo Grinspun en Economía completaron el gabinete.

El diagnóstico con el que el radicalismo asumió el gobierno se basaba en algunas apuestas fuertes. Una de ellas era la seguridad de que el peronismo no se recuperaría de su crisis interna, evaluación que potenció a los que proponían la conformación del tercer movimiento histórico. La otra era la confianza depositada en la desaparición de los militares como alternativa de poder que se tradujo en el inicio del juicio a las juntas. Y, finalmente, la creencia de que podía implementarse un proyecto económico de ampliación del mercado a través de la redistribución del ingreso vía salarios. El modelo era el gobierno de Illia. Y, como en esa misma coyuntura, se supuso que se contaba con corporaciones factibles de ser disciplinadas (o ignoradas). En la agenda que respondió a esa perspectiva se incorporó, entonces, la reforma sindical. El optimismo inicial partía de la suposición de que el fortalecimiento de las instituciones, la recuperación de los derechos humanos, la autodepuración de los militares y la democratización interna de los sindicatos harían posible la puesta en marcha de un programa de crecimiento. Los analistas del período atribuyen el error de diagnóstico, en parte, a la carencia de información adecuada, y sobre todo a la asociación entre políticas de ajuste y autoritarismo y, en consecuencia, la certeza de que la democracia era inseparable de las políticas redistributivas.

A poco andar, la mayoría de las políticas propuestas y los instrumentos elegidos para llevarlas a cabo se mostraron inviables. La reforma sindical no superó el debate en el Congreso y arrastró al ministro de Trabajo, que fue reemplazado primero por Juan Manuel Casella y después por Hugo Barriónuevo. El equipo de Grinspun no pudo con la inflación, que sufrió un rebrote a fines de 1984. La perspectiva inicial de que se podía discriminar entre deuda externa legítima e ilegítima se mostró imposible en la práctica y la renegociación se estancó. Los militares dieron señales claras de que no estaban dispuestos a depurar sus filas y amplios sectores de la sociedad de que no se conformarían con el castigo a las cúpulas. La decepción comenzó a hacerse equivalente con la magnitud de la promesa democrática. La acumulación de problemas y los límites del gobierno para resolverlos oscurecieron rápidamente los logros; en principio, el retorno al estado de derecho y el juicio a las juntas que, como plantea Altamirano (1985), aunque tan necesario moral y políticamente, no era inevitable, fue producto tanto de la lucha de los orga-

nismos de defensa de los derechos humanos como de la voluntad política del gobierno e, independientemente del número de los militares que fueron condenados, significó el develamiento del plan terrorista y sus nefastas consecuencias.

Internas y elecciones

A fines de 1984 comenzó a debatirse en el partido lo que se enunciaba como una intención del presidente: reformar la carta orgánica. En primer lugar, para dar cabida en las listas a extrapartidarios, cuestión que si bien estaba contemplada en el artículo 48, éste exigía que el candidato no afiliado obtuviera los dos tercios de los votos emitidos en la elección interna respectiva. En esa coyuntura, con vistas a las elecciones de noviembre de 1985, Raúl Borrás estaba tramitando una alianza con Vanguardia Federal de Tucumán, liderada por Celestino Gelsi, y Antonio Tróccoli hacía lo mismo con el Movimiento Popular Catamarqueño. Un sector limitaba la apertura a la incorporación de los escindidos del "viejo tronco" radical —caso Gelsi— que había sido un antiguo proyecto de Juan Carlos Pugliese, el "panradicalismo". Otros, fundamentalmente los coordinadores, la inscribían en la búsqueda de integración de un nuevo movimiento histórico. En segundo lugar, modificar el artículo 38 que establecía la incompatibilidad entre la función pública y los cargos partidarios, lo cual implicaba habilitar a Alfonsín, cuyo mandato como representante de Buenos Aires al Comité Nacional expiraba en junio de 1985, para continuar presidiendo la UCR. Pero no sólo a él. De los quince miembros de la mesa directiva del Comité Nacional, once formaban parte del equipo de gobierno y esto se repetía en los escalones inferiores del partido y la administración pública. Los "históricos" de Renovación y Cambio estaban en contra de las modificaciones al estatuto pero "salvaban" a Alfonsín, "auténtico líder natural" del partido.

El plenario del Comité Nacional no pudo avanzar. Fernando Mauhum, senador nacional por Córdoba, y el dirigente tucumano Eduardo Araujo se opusieron a la reforma. Adolfo Gass, Luis Cáceres, Ricardo Barrios Arrechea y Osvaldo Álvarez Guerrero la apoyaron. Sergio Montiel, Horacio Tolosa, el dirigente salteño Miguel Martínez Saravia y aun el propio vicepresidente, Víctor Martínez, se manifestaron renuentes. La decisión, aunque alrededor del 75 por ciento del plenario estaba dispuesto a aceptar los cambios, fue sujerir a la Convención que formara una comisión para estudiarlos. Se evaluó

en ese momento que quedaba demostrado que, por debajo de la figura de quien manejaba el gobierno y el partido, la UCR seguía manteniendo la horizontalidad.

La Convención se reunió entre el 9 y el 10 de diciembre de 1984. Por ciento sesenta y seis votos contra veintiséis se aprobó la eliminación de las restricciones con que la carta orgánica del partido obstaculizaba la incorporación de los no afiliados a las listas y se facultó a cada distrito para instrumentar la apertura según sus necesidades. Se aprobó sin disidencias la incorporación de un nuevo artículo, el 21, que establecía que el afiliado que alcanzara la primera magistratura era el presidente nato del partido y se prorrogó hasta junio, momento en que debían realizarse los comicios internos, el estado de excepción que permitía, contra disposiciones previas, que los dirigentes que ejercían cargos públicos continuaran en sus puestos de conducción del partido. Uno de los más fuertes opositores a la inclusión de extrapartidarios, el titular de la tercera sección electoral bonaerense, Pascual Cappelleri, anunció después de varias horas de discusión que cambiaba su voto porque había hablado telefónicamente con Alfonsín, quien le había explicado que la urgencia se debía a que existían compromisos con dirigentes provinciales que tendían a revertir resultados adversos sufridos en las últimas elecciones. A partir de su intervención los representantes de Buenos Aires aceptaron la reforma por unanimidad.

Durante todo el desarrollo de las deliberaciones se enfrentaron las "barras" de la Junta Coordinadora Nacional, a favor de la propuesta de abrir el partido, y de Renovación y Cambio e Intransigencia Popular, en contra. Cuando Federico Storani intervino para decir que los que acusaban al movimiento de desvirtuar los principios del partido tenían la misma mentalidad de aquellos que sostenían que la UCR no podía llegar al gobierno en 1983, los segundos corearon: "Si querés el movimiento que lo hagan los obreros" y los primeros respondieron: "los gorilas tienen miedo, tienen miedo de verdad, a los extrapartidarios y al gobierno popular" y "radicales de Yrigoyen, peronistas de Perón, todos juntos lucharemos para la liberación". Y Luis León, el dirigente del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista, fue abucheado cuando, para fundamentar su voto en contra, expresó que no se iba a lograr el movimiento "nombrando a Santiago de Estrada embajador, dándole dólares a Isabel Perón —aludiendo a la devolución de bienes— o entregándole concesiones a la Shell, que es inglesa".

Lo cierto es que, a pesar de la imposición de la reforma, ésta creaba malestar en un partido que privilegió siempre la militancia y la carrera política

para la ocupación de cargos públicos y partidarios, y afectaba muchas aspiraciones de los que, desde adentro, trabajaban para ascender los escales de la jerarquía interna, y, de hecho, no todas las provincias estaban dispuestas a incorporar la apertura a sus propios estatutos. Los convencionales de Chaco, Formosa, San Juan y La Rioja votaron en contra en bloque. El gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, y el presidente del Comité provincial, Roberto Llorens, sostuvieron que no consideraban viables las inclusiones. Uno de los propulsores de la reforma había sido otro cordobés, Conrado Storani, argumentando que formaba parte de la estrategia global de Alfonsín para crear un movimiento nacional sin desdibujar al radicalismo. Y Carlos Becerra, enfrentado permanentemente a Angeloz, manifestó que los miembros de Línea Córdoba debían replantear su posición en el seno del partido porque no se podía apoyar a Alfonsín simplemente por estrategia sin compartir su proyecto político.

Las internas ya estaban abiertas. La conducción del partido debía renovarse en junio del año siguiente y, simultáneamente, se elegirían las listas de candidatos para cargos electivos para las elecciones de noviembre, instancias que siempre se habían realizado por separado. Después de la reunión de la Convención, la Juventud abrió una etapa de deliberaciones dispuesta a renovar sus autoridades. Se descontaba que predominaría la Junta Coordinadora Nacional y la intención era, conservando la mayoría, integrar sus organismos con miembros de las otras líneas internas. Se repetía la estrategia que se estaba dando el partido: Jesús Rodríguez asumió la presidencia del Comité, Mario Negri la vice y Pablo Soria la secretaría general. Con tres dedos en alto, en alusión al tercer movimiento histórico, la barra se exaltó a sí misma: "Somos la patota de Alem e Yrigoyen, somos la Junta Coordinadora Nacional, somos la Juventud Radical". Y en un documento que analizaba la situación del partido reclamaron incrementar la participación y la movilización:

Vemos cómo nuestro partido se demora en asumir su responsabilidad de organización de masas, responsabilidad que implica abandonar ciertos reflejos de activismo elitista para empezar a concebir nuevas formas de participación social que mantengan movilizado a todo el pueblo todos los días, y no sólo a los militantes en las marchas callejeras.

Entre diciembre de 1984 y julio de 1985 se escalonaron los comicios internos en las provincias. A esa altura, la Junta Coordinadora ya exhibía matices dife-

renciados en cada una de ellas y de ellos dependía el mayor o menor enfrentamiento con los "históricos" de Renovación y Cambio. Línea Nacional estaba prácticamente desintegrada y el Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY) sólo tenía peso en algunos distritos. No hubo listas "químicamente puras" y predominaron las alianzas para la selección de las representaciones nacionales al partido y las listas de candidatos a diputados nacionales. A diferencia de 1983, la figura de Alfonsín no estaba en juego y las confrontaciones se redujeron al ámbito provincial y local. El porcentaje de votantes se instaló en la mayoría de las provincias entre el 60 por ciento y el 40 por ciento del padrón, registrándose el más bajo —25 por ciento— en Catamarca, donde se presentó una única lista. En Mendoza no hubo internas. Como era previsible, en el Chaco se impuso el MAY a la lista de Renovación y Cambio y en Córdoba, las alianzas previas dieron por resultado listas con un claro predominio de Línea Córdoba sobre estos últimos. En Santa Fe la contienda se instaló entre los "históricos" representados por Roberto Pascual Silva y apoyados por el MAY y los sectores que respondían al entonces intendente de Rosario, Horacio Usandizaga, y la Coordinadora, liderada por Luis Cáceres con el apoyo de la Juventud, Franja Morada, los balbinistas auténticos y Línea Nacional. Se impusieron los segundos. En Neuquén y Río Negro la hegemonía la mantuvo la Coordinadora y en el resto de las provincias triunfaron distintas combinaciones.

El enfrentamiento entre los "históricos" y la Coordinadora tuvo matices diferentes en la provincia de Buenos Aires y en Capital Federal. En la primera fue posible llegar a acuerdos previos. La lista de delegados al Comité Nacional incluyó a dos miembros de Renovación y Cambio —Edison Otero y Adolfo Gass—, uno del MIN —Ángel Roig— y otro de la Junta Coordinadora —Federico Storani—. De los dieciocho candidatos a diputados que la UCR aspiraba a colocar, los primeros once, encabezados por Leopoldo Moreau, eran representantes de Renovación y Cambio, y el resto se repartió entre la Coordinadora (tres), el MIN (tres), liderado por Juan Carlos Pugliese, y Línea Nacional (uno), que en la provincia respondía a César García Puente. La misma proporción se estableció para los veinticuatro miembros que componían el Comité provincial. Los acuerdos alcanzaron a setenta distritos y en los cincuenta y siete restantes hubo confrontación. Entre ellos en La Plata, donde se impuso la Coordinadora, y en Morón, donde se enfrentaron tres listas producto de acuerdos entre tendencias y facciones. Juan Manuel Casella asumió la presidencia del Comité provincial y Edison Otero fue electo delegado al Comité Nacional. Entre ambos controlaban el aparato partidario de Avella-

neda, "clubes de barrio, sociedades de fomento, consejos escolares y punteros" y manejaban la distribución del Plan Alimentario Nacional (PAN). Según Herrera y Ferrari

cuando María del Carmen Banzas, esposa de Moreau, adversario encubierto de Casella, y directora ejecutiva del programa alimentario, quiso ingresar por su cuenta a Lanús, virtualmente le cortaron la cabeza y las quejas por las jugadas sucias llegaron a Olivos. En el reparto, a la JC de Federico Storani apenas le quedan los Bomberos Voluntarios de Avellaneda y la aplicación de los planes provinciales de asistencia social, en los que tiene incidencia su hermana Carmen.

En Capital Federal también llegaron a un acuerdo para definir los delegados al Comité Nacional que, finalmente, fueron Juan Carlos Saguier, entonces intendente metropolitano, Marcelo Stubrin, el único representante de la Coordinadora, Juan Carlos Ruiz y Emilio Capuccio. Alfonsín instó hasta último momento por la incorporación del senador nacional Fernando de la Rúa, quien se negó a aceptar el cuarto lugar aunque desautorizó una lista alternativa que lo postulaba en primer lugar. La lucha se concentró en las veintiocho parroquias, de las cuales veinticuatro fueron ganadas por la Coordinadora y en nueve de ellas obtuvieron mayoría y minoría, lo que le permitió impener la reelección de Jorge Gómez como presidente del distrito y ochenta y cinco de los ciento doce delegados al Comité metropolitano. Enrique Nosiglia, el subsecretario de Acción Social, fue el artífice de ese triunfo. En los meses previos los dirigentes de la Coordinadora habían convocado a los "punteros" de todas las parroquias sin preocuparse por la línea interna en que militaban y habían "trenzado" al mejor estilo de los caudillos tradicionales (a Nosiglia se lo comparaba con Julián Sancerni Giménez) con el propósito, según manifestaban, de "sumar" todo lo que se pudiera. Por otra parte, ésa era la estrategia que propiciaba el presidente Alfonsín. En esa suma entraron dirigentes de Línea Nacional, de Convergencia Radical y del unionismo. Alianzas parecidas, aunque menos exitosas, estableció también Renovación y Cambio, en líneas generales, con Intransigencia Popular. La constitución de los organismos nacionales del partido, que involucraba la decisión en torno a quién ocuparía el lugar de presidente alterno —Alfonsín sostenía a Edison Otero—, fue prorrogada hasta después de las elecciones nacionales que se realizaron en noviembre.

En medio de las internas, Alfonsín produjo cambios en el gabinete. La puja por los espacios de poder atravesaba al gobierno y al partido. La línea di-

visoria era sumamente delgada. En febrero de 1985, Juan V. Sourrouille pasó de la Secretaría de Planificación a la titularidad del Ministerio de Economía. Adolfo Canitrot en la Secretaría de Coordinación Económica, Mario Brodersohn en la de Hacienda y José Luis Machinea en la de Política Económica completaban el equipo. Predominaban los técnicos y se sumaban a Dante Caputo y Aldo Neri, que también eran evaluados en el seno del partido como hombres ajenos a la militancia partidaria. En mayo se produjo el desplazamiento de Roque Carranza de Obras Públicas a Defensa y se designó para esta última cartera a Roberto Tomasini. Conrado Storani aspiraba al cargo y la Junta Coordinadora y un grupo importante de legisladores hicieron público su apoyo. En ese momento, fue leído como un capítulo más de la actitud "contestataria" de un sector del partido frente a decisiones del presidente que se sumaba al voto que, en mayo, varios senadores radicales habían emitido frente a un pedido de informes del peronismo al canciller Dante Caputo sobre la negociación de la deuda externa y la recomendación de los mismos de condicionar el pago de intereses, y a la solicitada que Ricardo Barrios Arrechea había publicado quejándose por no ser recibido por Adolfo Canitrot. En la misma clave, el nombramiento de Tomasini fue evaluado como un gesto de afirmación de la autoridad presidencial y un respaldo a Sourrouille. Las diferencias no se agotaban allí. En septiembre, la decisión de Alfonsín de traspasar el Banco Hipotecario Nacional de la órbita de Economía a la de Acción Social, que manejaba Enrique Nosiglia, se tradujo en un proyecto legislativo que, además, designaba al secretario de Vivienda, en ese momento Alfredo Ferro, presidente nato de la institución. Para apresurar la iniciativa se envió a una sola comisión, Finanzas. Cuando ya se había emitido despacho, dos diputados peronistas pidieron el involucramiento de las comisiones de vivienda y legislación general. César Jaroslavsky, que presidía la bancada, ordenó oponerse y sólo cincuenta y cuatro de los cien legisladores radicales presentes en la sesión le obedecieron. Luis Cáceres, el coordinador santafesino, había promovido el voto positivo. No se trataba de que Aníbal Reinaldo, el presidente del banco, pudiera ser desplazado. Se dirimía la interna de la propia Coordinadora. Era un conflicto por el uso político de los recursos públicos. En este caso, los del Programa Alimentario Nacional (PAN) que manejaba Nosiglia, al que Cáceres acusaba de retaceárselos en su provincia.

De todos modos el presidente, desde los inicios del gobierno, propiciaba las rotaciones por sobre los alejamientos de los funcionarios que lo acompañaban. Bernardo Grinspun había pasado de Economía a la Secretaría de Planificación de la presidencia y cuando Elsa Kelly, la secretaria de Relaciones

Internacionales, renunció por discrepancias con Caputo fue designada representante argentina ante la UNESCO. Lo mismo ocurrió con Dante Giadone, subsecretario general de la presidencia. Las disidencias con Germán López le valieron un ofrecimiento para ocupar una asesoría en la presidencia, y finalmente pasó a dirigir la Fundación Illia. Antonio Mucci cuando abandonó el Ministerio de Trabajo fue nombrado embajador en Ecuador. Y, de hecho, la lista no termina allí.

El reemplazo de Grinspun por Sourrouille marcó un punto de inflexión en la política económica. El 26 de abril de 1985 el presidente convocó a una movilización en Plaza de Mayo "en defensa de la democracia". Su discurso, más sorpresivo que sorprendente, giró en torno a la vastedad de la crisis y anunció una "economía de guerra". En junio se conoció el Plan Austral que había sido elaborado en el mayor de los secretos aun para el radicalismo, en tanto se negociaba con el gobierno norteamericano y el Fondo Monetario Internacional aceptación y ayuda. El objetivo central era bajar la inflación que, en la perspectiva del nuevo equipo económico, requería incidir sobre las expectativas, operar sobre el déficit fiscal y contraer la emisión monetaria. Los instrumentos empleados fueron la devaluación de la moneda, el congelamiento de precios y salarios, el aumento de impuestos al comercio exterior y el cambio del signo monetario, con lo cual mil pesos se transformaron en un austral. La inflación se contuvo y la economía comenzó a reactivarse.

La campaña electoral se inició en agosto con un acto conjunto de los radicales de Buenos Aires y Capital Federal en el Luna Park. La consigna fue "Ayudemos a Alfonsín, conquistando la mayoría en el Parlamento". Dos oradores bonaerenses y dos metropolitanos cubrieron el espectro de corrientes internas —Francisco Delich y Marcelo Stubrin por la Coordinadora de Capital Federal, Leopoldo Moreau por Renovación y Cambio de Buenos Aires y Juan Carlos Pugliese por el Movimiento de Integración Nacional—, respetando el peso logrado en las elecciones partidarias. Este primer acto marcó el tono del resto de la campaña. Tanto en los discursos como en los afiches predominaron las frases cortas y de sentido positivo, la ausencia de saturación textual y la presencia de símbolos fácilmente identificables¹⁹. El eje era siempre la figura del presidente. "Si gana el candidato X, gana Alfonsín. Si gana Alfonsín, ganamos todos". E, indudablemente, el eje estuvo puesto en los logros obtenidos a través de la implementación del Plan Austral.

En las elecciones de noviembre estaban en juego ciento veintisiete bancas de diputados nacionales y noventa y siete senadurías en el orden nacional; seiscientos treinta y cinco cargos en el nivel provincial y 5.241 en el local, en

total seis mil cien cargos. La Unión Cívica Radical obtuvo el 43 por ciento de los sufragios —en 1983 había logrado el 49.4 por ciento— y el Partido Justicialista, el 34 por ciento —40,5 por ciento en 1983—. Pasó de ciento veintinueve a ciento treinta bancas en la Cámara de Diputados. El peronismo sólo obtuvo la mayoría en Formosa, La Rioja y Tierra del Fuego y el Pacto Autonomista-Liberal triunfó en Corrientes. Para los promotores del “movimiento histórico”, el 43 por ciento de los votos no bastaba. El radicalismo se afianzaba como partido dominante pero estaba lejos de ser hegemónico. En cambio, para los impulsores del “panradicalismo” —sistema de alianzas en el que los miembros no perdían necesariamente su identidad— fueron un éxito. En Catamarca, el radicalismo triunfó con la suma del Movimiento Popular Catamarqueño y en San Luis con la colaboración de antiguos demócratas. La intención, ahora, era convocar al dirigente pampeano Ismael Amit, al jefeño Horacio Guzmán y al bloquista sanjuanino Leopoldo Bravo. Durante los días siguientes a las elecciones, los analistas políticos especularon acerca de si en la Argentina se afianzaba o no el bipartidismo y, en general, concluían que se trataba de un bipartidismo atenuado²⁰ o imperfecto²¹, en principio porque el porcentaje de votantes que había elegido entre el radicalismo y el peronismo bajó a un 77 por ciento y se amplió el espacio para los terceros partidos; en segundo lugar, porque fue importante el corte de boletas.

Entre los radicales, los resultados electorales les otorgaban mayor peso a aquellos dirigentes que habían podido revertir situaciones previas y triunfar en provincias hegemonizadas por el peronismo. Los radicales cordobeses habían obtenido el 52,40 por ciento de los votos en su distrito y retenido las diputaciones; intentarían entonces imponer, a fines de noviembre cuando se reuniera el plenario del partido, a Edgardo Grosso, candidato a vicegobernador, como vicepresidente tercero. Para el mismo cargo los delegados por Santa Fe, apoyados por la Junta Coordinadora, aspiraban a consagrar a Aníbal Reinaldo en peores condiciones, ya que no habían logrado mantener las bancas en disputa. Sin embargo, cuando se eligió la nueva mesa directiva Grosso obtuvo una secretaría y fue Reinaldo el que ocupó el cargo. En ese momento se atribuyó la decisión a declaraciones del bonaerense Juan Manuel Casella en las que afirmaba que Eduardo Angeloz reunía todas las cualidades necesarias para ser el futuro candidato a la presidencia del país. Se resolvió, además, ampliar nuevamente el órgano de conducción de quince a veinticinco miembros para permitir que un mayor número de provincias estuvieran representadas. El gobernador de Mendoza, Felipe Llaver, sintetizó los argumentos opuestos: si la mesa no había funcionado con quince miembros, mucho menos lo

iba a hacer con veinticinco; si lo que se buscaba era afianzar el federalismo tampoco se lograba dado que no sólo quedaban distritos no representados —Corrientes, La Rioja, Formosa, San Luis y Tierra del Fuego— sino que otros contaban con más de un delegado, precisamente aquellos que habían perdido votos en las últimas elecciones, refiriéndose seguramente a Buenos Aires que había perdido, en relación a 1983, tres diputados y contaba con dos secretarios. Edison Otero fue designado presidente alterno y César Jaroslavsky (Entre Ríos), Ricardo Barrios Arrechea (Misiones) y Aníbal Reinaldo (Santa Fe) ocuparon las vicepresidencias. Los cargos se repartieron entre Renovación y Cambio y la Junta Coordinadora. Sólo tres de los secretarios pertenecían a otras corrientes internas.

El proceso se cerró con un discurso del presidente del país y, hasta ese momento, del partido que algunos dirigentes leyeron como una despedida del segundo, no para prescindir de él sino para rebasar la estructura partidaria y alejarse de sus conflictos internos. De hecho, estuvo dedicado a definir el punto de vista del gobierno en una coyuntura en que los diagnósticos iniciales habían cambiado. Sourrouille había modificado el rumbo económico por el que había optado Grinspun. También habían cambiado las relaciones con su principal oponente, el peronismo. En el mensaje que se conoce como “discurso de Parque Norte”²², leído en el plenario del Comité Nacional, Alfonsín partió de la idea de que el país se encontraba en una de las más serias encrucijadas de su historia y formuló dos preguntas: cómo definir el futuro posible y dónde colocar la voluntad de transformación. Después elaboró la respuesta y propuso los instrumentos para hacerla efectiva. El camino, dijo, era la modernización sustentada en una ética de la solidaridad en el marco de una democracia participativa. Había que construir una “sociedad flexible” para superar la “sociedad bloqueada” en la que demandas particularistas se acumulaban sobre el Estado, imperaban el faccionalismo y los regímenes de privilegio, que sólo podían ser financiados con inflación, “forma perversa de resolución de los conflictos”. La agenda incluía la reconversión del sistema productivo, la integración al mundo, la redefinición del papel del Estado superando la dicotomía entre privatismo y estatismo y la descentralización en el marco de la construcción de una sociedad democrática que ponderaba pero no se limitaba a su dimensión institucional. La convocatoria implicaba sellar un pacto “bajo la forma de coincidencia de fuerzas políticas y de concertaciones de las organizaciones sociales”. Dicho esto se dirigió al partido, al que le había ser la fuerza aglutinante. Ser un “partido de síntesis”, característica que le había acarreado la crítica de las agrupaciones dogmáticas—, le permitía cumplir con esa tarea. Su supuesta “ambi-

güedad” se constituía ahora en su mayor capital, condensado en su sentido ético de la política y su adscripción al sistema democrático.

La crisis

La convocatoria a encauzar la voluntad de transformación en el marco del pluralismo no tuvo la acogida esperada por el presidente ni siquiera dentro de su propio partido, y el gobierno no pudo capitalizar ni la terminación del juicio a las juntas en diciembre de 1985, ni los éxitos iniciales del Plan Austral. A mediados de 1986 comenzó a manifestarse, junto con la reaparición de la inflación, un deterioro progresivo de la economía y volvió a imperar la puja distributiva que el gobierno fue incapaz de disciplinar. A la embestida del sindicalismo se sumó la intranquilidad en el frente militar. La conclusión del juicio de ningún modo cerró el proceso. La idea primitiva de deslindar responsabilidades comenzó a mostrarse inviable. El fallo autorizaba a abrir procesos en casos probados, lo cual diluía los límites de la obediencia debida, y cuando, desde el gobierno, se intentó establecer que sólo en casos de excesos se podía hacer responsables a los subordinados, los partidos —incluidos sectores del radicalismo—, las organizaciones de derechos humanos y buena parte de la sociedad repudiaron la iniciativa, que fue leída como una claudicación. En diciembre entró al Senado el proyecto de las causas contra los acusados por excesos contra la subversión, conocido como “punto final”. La Juventud Radical se negaba a apoyar la iniciativa argumentando su inconstitucionalidad. Fue Alfonsín quien se encargó de atemperar las críticas y evitó que participaran en la marcha de repudio que se realizó el 11 de diciembre, aunque no pudo impedir la aparición de un documento que, aunque reconocía lo actuado por el gobierno hasta ese momento en materia de derechos humanos, planteaba su desacuerdo con la intención de fijar límites temporales a las causas. La Federación Universitaria Argentina (FUA), donde el radicalismo tenía mayoría, y la organización estudiantil Franja Morada —que había pasado entre 1983 y 1986 del 43 por ciento al 23 por ciento de los votos en la Universidad de Buenos Aires— participaron de las manifestaciones opositoras y el presidente de la primera, Marcelo García, expresó que la decisión de los jóvenes era exigir a los legisladores votar en contra.

El radicalismo, nuevamente, estaba inmerso en la realización de comicios internos para elegir autoridades provinciales y seleccionar candidatos a gobernadores y vicegobernadores en trece provincias (las restantes los realizarían en junio de 1987). La Junta Coordinadora impuso a Mario Losada en Misiones,

Manuel Migliano en Chubut, Luis Cáceres en Santa Fe, Alberto Espeche en Salta, Ricardo Laferrière en Entre Ríos, Gregorio Pomar en Corrientes, Horacio Massacessi en Río Negro, Rubén Chebaia en Tucumán y Rodolfo Quezada en Neuquén. En Entre Ríos, la campaña se dirimió alrededor del apoyo o la oposición al gobernador Sergio Montiel, que encabezaba una de las listas de candidatos a diputados nacionales. La otra proponía a César Jaroslavsky para el mismo cargo. Toda la publicidad de la campaña giró en torno a su relación con Alfonsín: “Señor presidente, usted nos lo presta por treinta días y nosotros se lo devolvemos por cuatro años”, decía uno de los eslóganes. Jaroslavsky triunfó pero no obtuvo el 66 por ciento de los votos necesarios para la reelección. En el partido ya se había acuñado el término “internismo” para cuestionar la multiplicación de disputas, negociaciones y “exceso de tironeo” que traía aparejada la proliferación de comicios partidarios. Muchos dirigentes evaluaban que ése era uno de los motivos no sólo del debilitamiento sino de la inmovilidad de la UCR.

En Córdoba, en tanto, se realizaban las elecciones para elegir a los miembros que integrarían la Convención que reformaría la Constitución. El gobernador César Angeloz plebiscitaba su gestión. Cuando se conocieron los resultados, un artículo de la revista *El Periodista* tituló la nota “Traspié radical, derrumbe ortodoxo. El cordobazo de los renovadores”²³. El radicalismo, que había obtenido el 55 por ciento de los votos en 1983 y el 52 por ciento en las elecciones legislativas de 1985, disminuyó su porcentaje al 42,7 por ciento que se tradujo en treinta y siete convencionales. El peronismo, que se presentó dividido, sumó entre ambas listas el 42,5 por ciento. Los ortodoxos sumaron quince convencionales y los renovadores, veintiuno.

La lectura de las elecciones que se hizo en la coyuntura le quitaba posibilidades a Angeloz de convertirse en el futuro candidato a la presidencia, pero sobre todo enfatizaba el espacio que la renovación peronista ganaba en la interna de su propio partido y en la escena política general. Desde principios de 1985 venía consolidando una identidad diferenciada por oposición al “autoritarismo político y el anacronismo ideológico” de la conducción partidaria que se traducía en la exigencia por la democratización interna de las estructuras, y atribuyéndole al gobierno limitar la democracia al sistema de reglas y carecer de un proyecto de transformación (Altamirano, 2004). Los renovadores eran para el peronismo lo que el alfonsinismo había representado para el radicalismo e instalaban el debate en el marco de la misma lógica. Competían por el mismo “territorio de caza” y, en ese sentido, comenzaban a constituir una concreta amenaza electoral (Aboy Carlés, 2004).

El 20 de diciembre se reunió la Convención radical. En el orden interno del partido se discutió la posibilidad de reformar la carta orgánica para eliminar el requisito del 66 por ciento de los votos para ser reelecto candidato. Quedó sin resolución. El quórum era demasiado ajustado como para impulsar el cambio. Lo que estaba en juego, la candidatura de Jaroslavsky, pasó entonces a depender de los arreglos internos que pudieran hacerse en su provincia. Fue aprobada, en cambio, la convergencia programática, aunque el consenso no era mayoritario. Por último, se aprobó el proyecto de "punto final" y, a instancias del gobierno, se dio una instrucción a los legisladores nacionales para que lo respaldaran en el Congreso. La oposición más fuerte vino del lado de la barra que respondía a Hernán Lombardi, uno de los dirigentes de la Juventud Radical metropolitana. Carlos Raimundi, el presidente de la Juventud, asumió la respuesta. Criticó a la conducción del partido y le reclamó al equipo económico del gobierno "sensibilidad política", rescató el debate interno, aseguró que su sector se manejaría "con organicidad" y acusó a la barra de confusión ideológica, autoritarismo e irracionalidad. Leopoldo Moreau aludió a la oposición del peronismo: "¿Cómo olvidar que Luder estaba convencido del carácter irreversiblemente constitucional de la ley de amnistía?", cómo aceptar que "nos hagan creer que entre 1973 y 1976 ellos prácticamente no existieron (...) acaso podemos olvidar quienes estuvieron detrás de la aparición de los montoneros, de la Triple A y de la represión"²⁴.

Cuando la iniciativa se debatió en el Senado los dieciocho legisladores radicales la votaron afirmativamente. En la Cámara de Diputados fue aprobado por ciento veintiséis votos contra dieciséis y la abstención de Manuel Díaz, un radical. Se opusieron los legisladores del Partido Intransigente, la UCEDE, el Movimiento Popular Neuquino, los demócratas cristianos, los demócratas progresistas y tres radicales: Roberto Sanmartino, Conrado Storani y Hugo Piucill. Luis Cáceres no concurrió y manifestó que sus convicciones le impedían votar lo que no compartía. Durante enero y febrero de 1987 —lapso de sesenta días en los cuales la nueva ley autorizaba la presentación de causas— los tribunales fueron desbordados y el malestar en las filas castrenses fue en aumento. En Semana Santa, el levantamiento "carapintada" encabezado por el coronel Aldo Rico, condensó las tensiones por el enjuiciamiento de oficiales menores y suboficiales y el enfrentamiento con el generalato de la fuerza. La crisis debilitó al gobierno. En junio, la ley de Obediencia Debida fue aprobada con ciento veinticinco votos a favor y cincuenta y cuatro en contra. Los legisladores radicales Juan Belarrinaga, Jorge Stolkiner, Norberto Copello, Norberto Marini y Arturo Negri no concurrieron, y Luis Cáceres y Lucía Alberti votaron en contra.

La crisis económica no facilitaba las cosas. El año 1987 se inició con anuncios de reorganización y privatización de empresas públicas, incorporación de inversiones privadas al sector petrolero y la profundización de la reforma fiscal. Hacía tiempo que se había demostrado inviable la intención inicial de gobernar sin las corporaciones, y el gobierno intentaba ahora encontrar vías para la concertación. Fue Enrique Nosiglia el encargado de establecer una alianza con los gremios y lo hizo a través de un nuevo nucleamiento caracterizado por su heterogeneidad, "los 15", entre los que se contaban partidarios y opositores de Lorenzo Miguel —Diego Ibáñez y José Rodríguez, respectivamente—, Jorge Triaca y Armando Cavalieri y representantes del ala izquierda como Julio Guillán. En marzo Carlos Alderete, representante de la ortodoxia peronista, fue designado ministro de Trabajo y se dispuso a dar los pasos necesarios para restituir a la burocracia sindical sus ventajas.

Con esos datos el radicalismo enfrentó los comicios de septiembre. La contienda involucraba todas las gobernaciones provinciales —excepto la de San Juan donde, un mes antes, había triunfado el bloquismo— y el mantenimiento o la pérdida del quórum del partido gobernante en la Cámara de Diputados en la que debían renovarse ciento veintisiete bancas. Estaban en juego, además, mil cuatro cargos en el orden provincial y 8.867 en el municipal. Eduardo Angeloz en Córdoba y Horacio Massacessi en Río Negro fueron los únicos gobernadores radicales electos. En las elecciones nacionales, la UCR pasó del 43,2 por ciento de los votos en 1985 al 37,9 por ciento y el peronismo del 34 por ciento al 41,5 por ciento. El número de diputados radicales bajó de ciento treinta a ciento diecisiete de los cuales cinco eran extrapartidarios producto de la convergencia programática (dos del Movimiento Popular Jujeño, dos del Partido Federal y uno de Solidaridad para el Cambio).

El desplazamiento del electorado en favor del peronismo fue contundente y el radicalismo entró en estado deliberativo buscando las razones de la derrota. En principio, se delinearon dos grandes campos configurados por los que se la atribuían a la situación económica y los que enfatizaban cuestiones políticas. Los primeros ponían la responsabilidad en el gobierno, los segundos en el partido. Pero los alineamientos internos reconocían, además, una gran variedad de matices. La mayoría de los organismos del partido se pronunció a favor de la política económica y apoyó al ministro Sourrouille. El argumento era que el problema se localizaba en el "doble mensaje" que implicaba la presencia de Carlos Alderete en el Ministerio de Trabajo. Las críticas, entonces, apuntaban a Enrique Nosiglia, principal impulsor del entendimiento con el grupo de los 15, y encontraban la explicación en la imposibilidad manifies-

ta de explicar la verdadera naturaleza de la crisis. Sin embargo, muchos dirigentes se distanciaron y atribuyeron la derrota a la situación económica y el conflicto social. Según Federico Storani, no se le podían “pedir votos al pueblo” cuando se estaban instrumentando políticas que no contemplaban la coyuntura. La Juventud Radical compartía este último diagnóstico.

La responsabilidad del partido se atribuyó a la crisis de identidad por la que transitaba, el “canibalismo” en la lucha interna y la falta de movilidad de la estructura que le restaba iniciativa por ausencia de trabajo de base, consecuencia de la influencia que ejercían sobre sus organismos los “operadores” políticos del presidente. El ex ministro de Defensa, Germán López, los acusó de soberbia, de negar la esencia radical y de ser portadores de mensajes engañosos y oportunistas. Según los dirigentes de la Juventud Radical, había que dejar atrás a “los ideólogos de la transa, de la rosca y del manipuleo, así como los sociólogos de la izquierda arrepentida y los que creen que pueden suplantear la mística militante con el aparatismo de las encuestas y la propaganda”. Causa Radical, fracción que lideraba Mario O'Donnell, reclamaba el reemplazo del unicato por el pluralismo, de la digitación por los métodos democráticos y de las unanimidades impuestas por el respeto a las decisiones de los afiliados.

El mensaje presidencial emitido el 4 de septiembre, dos días antes de las elecciones, evaluaba los resultados de la contienda como rectificación o ratificación de la marcha del gobierno. Una vez conocidos, la primera respuesta fue rehaer el gabinete. Juan Sourrouille, Dante Caputo y Horacio Jaunarena fueron reconfirmados. Jorge Sabato reemplazó a Julio Rajneri en Educación; Rodolfo Terragno a Pedro Trucco en Obras y Servicios Públicos; Ricardo Barrios Arrechea a Conrado Storani en Salud y Acción Social; Ideler Tonelli a Carlos Alderete en Trabajo y Enrique Nosiglia a Antonio Tróccoli en Interior. Durante la discusión en torno a su composición, Antonio Tróccoli y otros dirigentes habían propuesto el relevamiento de la totalidad de los ministros y su reemplazo por radicales que contaran con peso y prestigio fuera del partido como Juan Carlos Pugliese, Fernando de la Rúa, Sergio Montiel y Eduardo Angeloz. Ninguno de ellos era alfonsinista. El presidente prefirió escuchar a sus colaboradores de mayor confianza: Caputo, Nosiglia, Stubrin, Moreau, Jaroslávsky (Morales Solá, 1990). Mantuvo a Sourrouille, designó a Barrios Arrechea cuyas discrepancias con aquél eran públicas, incorporó a Tonelli, un desarrollista más acorde con el ministro de Economía, en un intento por producir una ruptura con la idea corporativista que había impreso a la cartera de Trabajo la gestión de Alderete y “blanqueó” el poder de Nosi-

glia. El mensaje presidencial que acompañó las nuevas designaciones enfatizó que el gobierno no había logrado transmitir claramente la complejidad de la crisis económica y que el pronunciamiento popular implicaba que las decisiones en ese campo debían tomarse en función del cambio, la justicia social y la solidaridad. Anunció, además, que desistía de enviar al Congreso el proyecto de reforma constitucional.

Las elecciones del 87 marcaron un punto de no retorno en lo que a recuperación de la iniciativa se refiere, tanto para el gobierno como para el partido. Todos los problemas se intensificaron. Se disparó la inflación, aumentaron los conflictos sociales por demandas salariales, el déficit fiscal siguió creciendo y se deterioró la calidad de los servicios. Ni el radicalismo ni el peronismo tenían mayoría propia y todo apuntaba a encontrar vías para sostener las instituciones en un marco de relativa gobernabilidad hasta las elecciones de 1989. Después de los resultados del 6 de septiembre, el radicalismo decidió que Eduardo Angeloz era la mejor candidatura posible y Alfonsín lo postuló el 14 de noviembre a pesar de la oposición del “alfonsinismo”. En esa coyuntura, Barrios Arrechea sostuvo que la propuesta del 83 había sido válida para “una sociedad saturada de autoritarismo”, pero en 1987 estaba claro que “la democracia por sí sola o Alfonsín por sí solo” no podían cubrir las expectativas de justicia social acumuladas, y a eso se debían el desencanto y el castigo electoral²⁵. Y Conrado Storani, ahora ex ministro y presidente de la Convención Nacional, manifestó que el gobierno había sido incapaz de corregir errores y de interpretar con claridad la coyuntura. “La gente —dijo— no aprueba las doctrinas radicalizadas”, y Angeloz, un triunfador, un sobreviviente exitoso del 6 de septiembre, “es un radical prudente, no radicalizado” que interpreta correctamente esos cambios²⁶.

La UCR debía renovar sus autoridades. Conrado Storani fue reelecto, sin oposición manifiesta, presidente de la Convención, aunque Alfonsín en algún momento había propuesto su reemplazo por Dante Caputo. En cambio, Edison Otero no salió indemne de las críticas acumuladas después de las elecciones. Si bien mayoritariamente se impulsaba su reelección, los sectores encabezados por Federico Storani, Luis Cáceres y Osvaldo Álvarez Guerrero aceptaban una lista “integradora y de consenso” siempre que el dirigente de Río Negro ocupara la presidencia. Otero repetía que mientras se mantuviera en la presidencia el partido no enfrentaría al gobierno, por el contrario, se convertiría en su coraza. Sus opositores internos no estaban demasiado dispuestos a que el partido fuera el aparato político del gobierno, se sentían mejor en el rol de eventuales fiscales y reclamaban revitalizar las banderas de

1983, recuperar el papel movilizador y marginar al aparatismo y los acuerdos de trastienda. Después de muchas horas de negociaciones se llegó a una lista única encabezada por Otero, pero Álvarez Guerrero obtuvo la vicepresidencia primera y Luis Cáceres la secretaría general. De los veinticuatro miembros que integraron la mesa directiva, once constituyeron una "mesa chica" para dotar de mayor ejecutividad al Comité Nacional.

No le faltó al plenario de la UCR el duelo incesante entre barras opuestas, pero hubo un punto en el que todos coincidieron: la reprobación a la política económica del gobierno. Las intervenciones de Federico Storani, Ricardo Barrios Arrechea, Álvarez Guerrero y Luis León fueron duramente críticas. Antonio Berhongaray manifestó que el proyecto en vigencia era el de los "capitanes" de la industria, no el de la UCR, y el ex secretario del Interior, Raúl Galván, y el intendente de Mar del Plata, Ángel Roig, ensayaron un tono marcadamente antiimperialista. El primero expresó que los radicales debían estar dispuestos a romper con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para devolverle "la mística a la muchachada" y el segundo recurrió a Illia para afirmar que con sólo el 25 por ciento de los votos se había animado a hacerle frente al organismo internacional. El "acatamiento automático" de la voluntad presidencial había dejado de ser una opción. Sólo en ese contexto se explica que una iniciativa presentada por los cuatro delegados chaqueños integrantes del MAY, una de las fracciones más pequeñas del partido, para que se elaborara un proyecto económico alternativo haya sido aprobada. El diagnóstico que presidía los fundamentos era que el sistema de precios había sido el factor orientador de las decisiones económicas, el crecimiento estaba amenazado, las empresas se descapitalizaban, la productividad se reducía, decrecía la acumulación de capital y disminuía el ingreso por habitante. El nuevo plan debía custodiar el pensamiento histórico del radicalismo y privilegiar la producción y el trabajo sobre la especulación. En declaraciones posteriores Luis León insistió en caracterizar al equipo económico como "verdugo del radicalismo" y a Sourrouille como "un gerente ineficaz" que dilapidaba a "la gran empresa", refiriéndose a la UCR. Su intención era disputarle la candidatura presidencial a Eduardo Angeloz, lo que finalmente ocurrió.

El colapso

A mediados de 1988, en el marco del proceso abierto para definir la fórmula presidencial para las elecciones del año siguiente, el radicalismo comenzó a

elaborar una plataforma. Alrededor de veinte comisiones volcarían sus conclusiones en una comisión redactora de seis miembros —tres de ellos formaban parte de los equipos de trabajo de Angeloz, dos eran alfonsinistas y el último era un representante del Movimiento de Afirmación Radical—. La tarea estaba presidida por la intención última de preservar la unidad del partido, "limar asperezas" entre los asesores del precandidato avalado por la mayoría del partido y buena parte de la dirigencia y lograr que Luis León, su oponente en la interna, la aceptara. El resultado fue híbrido y predominaron los objetivos por sobre las medidas concretas para implementarlos. Sin embargo, de su análisis resulta claro que el diagnóstico elaborado en 1983 había sido modificado. Abundaba la referencia a conceptos como privatización, participación del capital privado, desmonopolización y achicamiento del aparato estatal, más acordes, por un lado, con el rumbo que el gobierno intentaba imprimir a su gestión y, por otro, con la concepción en torno a la economía que esgrimía Angeloz. Cuando se discutió en la Convención, sólo Luis León y nueve convencionales que lo apoyaban, de los trescientos que constituían el organismo, propusieron un programa alternativo y dieron un combate abierto en nombre de la tradición y los principios del partido, más cercanos al estatismo. Los otros cuestionamientos al cambio fueron menos contundentes y, sobre todo, negociables. Algunos de ellos provinieron del entonces secretario de Planeamiento y ex ministro de Economía, Bernardo Grinspun, que logró que se eliminaran algunos párrafos en el capítulo de obras y servicios públicos que aludían a que la modernización en el área implicaba dejar atrás la idea de que "la grandeza y el poder de la nación" eran proporcionales a las dimensiones del Estado y que, entonces, era necesario impulsar al capital privado y desregular las normas que respondían a concepciones que habían perdido vigencia. También logró la incorporación de la reivindicación del impuesto a la tierra libre de mejoras. En cuanto a la cuestión del petróleo, no se le dio curso a la propuesta de Jorge Zavaley, convencional por Chubut, que reclamaba introducir que los contratos que se suscribieran con empresas privadas fueran aprobados previamente por el Congreso.

La interna, que funcionó como un anticipo de la campaña electoral, enfrentó dos posiciones, que por cierto no eran las únicas en el interior del radicalismo sino las que identificaban a los precandidatos. Angeloz insistió en que la alternativa para la Argentina era "modernización o dependencia". De hecho, modernización no adquiría el mismo sentido que Alfonsín le había dado en "Parque Norte". En los términos del precandidato, la dependencia se manifestaba en "seguir venteando el gas y tener el petróleo dormido en nues-

tras entrañas", en dejar que el Estado siguiera siendo el propietario exclusivo de los teléfonos "de forma que el pueblo siga teniendo servicios malos y caros, y tenga que esperar diez años para conseguir una línea telefónica" y seguir manteniendo "un Estado paquidérmico que se ha convertido en una máquina de impedir". La modernización, entonces, pasaba por que las compañías, nacionales o extranjeras, extrajeran el petróleo y abrieran redes telefónicas, desregular, liberalizar y reducir el Estado. Estaba debatiendo con otra fórmula, "liberación o dependencia", esgrimida simultáneamente por su oponente en la interna, León, y por el precandidato del peronismo, Antonio Cafiero, vencido por Carlos Menem. León le pedía al partido definirse acerca de qué radicalismo, el histórico, el que estaba consustanciado con el pueblo y la justicia social, o el existente, al que lo querían "disfrazar de moderno" y que privilegiaba la especulación, subalternizaba la democracia y sectorizaba su propia convivencia. En julio, alrededor de un 28 por ciento de los afiliados consagró la fórmula Eduardo Angeloz-Juan Manuel Casella por el 89 por ciento de los votos. El triunfo de Menem en las internas peronistas eliminó las últimas posibilidades de lograr acuerdos en torno a la gobernabilidad. La derrota de Cafiero fue leída en función de sus acercamientos al gobierno y los apoyos negociados para aprobar algunas leyes en el Congreso.

Unos meses después las pujas internas en el radicalismo, donde una amplia mayoría no lograba conciliarse con su candidato, se canalizaron en la selección de candidatos a cargos electivos y autoridades partidarias. La Junta Coordinadora y el Movimiento de Renovación y Cambio, juntos o separados, se impusieron en la mayoría de las provincias. La opinión de Alfonsín seguía siendo decisiva y ganaron quienes contaron con su apoyo y, en algunos casos, con su intervención directa. Fue el caso de Capital Federal, donde se gestó una corriente interna, la Alianza Renovadora Convocante que proponía a Juan Gauna como primer candidato a diputado y a Guillermo Tello Rosas como senador y donde, además, un fuerte debate interno atravesaba a la Junta Coordinadora. El núcleo del conflicto era la primera vacante para concejal metropolitano, disputada por Facundo Suárez Lastra, a quien apoyaba Jesús Rodríguez, y Juan Farizano, que respondía a Marcelo Stubrin. Alfonsín fue a Mataderos a convencer a uno de los principales punteros, Liborio Pupillo, para que dejara de asistir a las reuniones en las que se configuraban las listas de la Alianza, y a cambio, éste obtuvo el primer lugar en la lista de candidatos a delegados del Comité Nacional. Fue también Alfonsín el que impulsó a Dante Caputo para encabezar la nómina de diputados nacionales; propuso a Fernando de la Rúa para la senaduría e intentó con-

vencer a Suárez Lastra de que aceptara la candidatura a intendente metropolitano —cuando ya había fracasado el proyecto de que se aplicara la elección directa para seleccionarlo—, quien se negó por dos motivos: si ganaba el peronismo, su nominación no tenía sentido y si triunfaba Angeloz, estaría condicionado. En Buenos Aires, los acuerdos fueron más sencillos y Alfonsín fue electo delegado al Comité Nacional con el 82 por ciento de los votos emitidos por el 28 por ciento del padrón de afiliados. La oposición, en este caso encabezada por Melchor Posse, no propuso delegados al organismo ejecutivo del partido. Posse realizó su convocatoria apelando a "modificar los acuerdos de superestructura, terminar con la dedocracia y el verticalismo y lograr una agresiva política de inversiones, para acortar los sacrificios del pueblo", pero manifestó no estar en contra de Alfonsín.

Paralelamente se desarrollaba una campaña electoral en la que el candidato del radicalismo no lograba suscitar grandes entusiasmos y no contaba con el total apoyo del partido. Si hasta julio su discurso se había centrado en diferenciarse de León y de Cafiero, a partir de entonces se orientó a establecer distancias con Menem y con la más importante de las fuerzas de derecha, la UCEDÉ colocándose entre la "propuesta social del distribucionismo justicialista" y "la simpleza de un liberalismo que, en lo social, asume con increíble ingenuidad respuestas que los mercados no pueden dar". Pero su triunfo dependía de la marcha del gobierno. La caída de los salarios y el consumo, el aumento de la tasa de desocupación, la imposibilidad de pagar los intereses de la deuda y la persistencia de la crisis militar no lo favorecieron. En mayo de 1989 el Partido Justicialista obtuvo el 48,9 por ciento de los votos y la UCR, el 37,1 por ciento. A partir de allí la situación se tornó ingobernable y en medio de la hiperinflación se adelantó seis meses el traspaso del mando. Unos días antes de las elecciones, en el mensaje de apertura de las sesiones legislativas, Alfonsín manifestó que "la democracia no convierte a los hombres en ángeles, ni está hecha para eso, no resuelve los problemas ni los conflictos por milagro, ni está hecha para eso". El tono, indudablemente, había cambiado desde 1983 y no sólo en el gobierno sino en la sociedad. La demanda por democracia se había trocado en reclamo por una salida a la crisis económica opacando los logros en el plano institucional. Ya fuera del gobierno, Alfonsín insistió en que no quiso subordinar el funcionamiento del sistema democrático a la crisis; la prioridad era la consolidación institucional y que la instrumentación de las medidas económicas no afectara a los sectores de más bajos recursos.

Emilio de Ipola, uno de los intelectuales que colaboró en la redacción del discurso de Parque Norte a fines de 1985, se pregunta en un artículo recién-

te el porqué de su fracaso, lo cual implica una interrogación sobre los límites y condicionamientos que sufrió la reinstalación de la democracia después de la larga dictadura. En cuanto al discurso, plantea que subestimó obstáculos, pecó de optimismo moral en la valoración de sus adversarios y sobreestimó su percepción de “un sujeto democrático ya constituido e inmovilizable” y, además, no diferenció claramente el “pacto de garantías”, que suponía un consenso sobre las reglas, del “pacto de transformación”, que ponía en juego las reformas, y ambos quedaban unidos a la suerte del gobierno. En cuanto a los límites, computa la bancarrota del Plan Austral y el desprestigio del partido y señala como condicionamientos la persistencia de la crisis militar, la resistencia de las corporaciones, los catorce paros generales y el hegemonismo que cobraron Menem sobre Cafiero y Angeloz sobre Alfonsín (De Ipola, 2004).

Notas

- ¹ *La Nación*, 26 y 28 de marzo de 1976.
- ² Ídem, 28 de marzo de 1976.
- ³ Ídem, 23 de noviembre de 1977.
- ⁴ Ídem, 10 de noviembre de 1978.
- ⁵ El texto completo del documento en *La Nación*, 4 de junio de 1977. Apareció en la página 7 bajo el título “Refiérense ciudadanos a la situación nacional”.
- ⁶ *La Nación*, 2 de abril de 1978.
- ⁷ Conferencia del general Ibérico Saint-Jean en la Facultad de Ciencias Económicas de La Plata reproducida en *La Nación*, 23 de noviembre de 1978.
- ⁸ Entrevista a Hipólito Solari Yrigoyen realizada por Ferrari y Herrera..., *op. cit.*
- ⁹ Ídem.
- ¹⁰ El texto completo originalmente publicado en el Boletín de la APDH en septiembre de 1977, en Leis, Héctor: *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, BPA 250, Bs. As., CEAL, 1989.
- ¹¹ El reportaje fue reproducido por *La Nación*, 13 de noviembre de 1978.
- ¹² *La Nación*, 3 de mayo de 1981.
- ¹³ El texto completo en *Somos la vida...*, *op. cit.*
- ¹⁴ El texto completo del documento en *La Nación*, 29 de julio de 1981.
- ¹⁵ *La Nación*, 3 de julio de 1982.
- ¹⁶ Ídem, 23 de julio de 1982.
- ¹⁷ Ídem, 16 de julio de 1982.
- ¹⁸ El texto completo del estatuto consta en *La Nación*, 26 de agosto de 1982.
- ¹⁹ Un análisis de los afiches en *La Nación*, 2 de noviembre de 1985.
- ²⁰ Es la perspectiva defendida por Atilio Cadorín en “Un partido dominante no es lo mismo que un partido hegemónico”, *La Nación*, 10 de noviembre de 1985.

²¹ Botana, Natalio., “Una república de partidos”, en ídem, 12 de noviembre de 1985.

²² Participaron de su elaboración, entre otros, Juan C. Portantiero, Emilio de Ipola, Pablo Giussani, Sergio Bufano y Francisco Delich.

²³ *El Periodista*, año 3, n° 119, 19-25 de diciembre de 1986.

²⁴ Transcripción en *La Nación*, 22 de diciembre de 1986.

²⁵ Declaraciones a *El Periodista*, año 4, n° 167, 20-26 de noviembre de 1987.

²⁶ Ídem, año 4, n° 169, 4-10 de diciembre de 1987.